

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



**EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN
GERENCIAL DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN LA REGION
HUÁNUCO EN EL AÑO 2022**

LINEA DE INVESTIGACION: ECONOMIA Y NEGOCIOS
TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

TESISTAS:

ARPASI BARTOLO, Diana Carolina

ALDAVE VIGO, Lucero Araceli

HUERTA MACHADO, Heinrich Junior

ASESOR:

Dr. RAMIREZ TABRAJ, Eudosio

HUANUCO-PERU

2023

DEDICATORIA

A Dios, quien me dio salud en estos tiempos difíciles, permitiéndonos llevar a cabo esta investigación y lograr así una de tantas metas anheladas.

A mis padres, Anibal y Carmela quienes durante el proceso de investigación me dieron motivación mediante palabras de aliento. A mi hermano Robert, quien confió en mí desde el principio, sin dudar, por su apoyo incondicional y por alentarme siempre en que yo lograría lo que me propusiera. A mi hermana Elsa y mi cuñado Clever porque estuvieron durante todos los años de formación a mi lado guiándome y aconsejándome para ser mejor cada día.

Lucero Araceli Aldave Vigo.

A Dios, por darme salud, fortaleza en todo momento y por permitirme culminar con éxito mi carrera profesional y el proyecto de investigación.

A mi madre Marcelina por su cariño y su apoyo incondicional durante toda mi carrera profesional.

A mis hermanos Susan, Emily y Roy por sus consejos, sus enseñanzas y por siempre motivarme a cumplir todas mis metas.

Diana Carolina Arpasi Bartolo

Al divino creador, por brindar salud y sabiduría cada día, asimismo a mi madre Janeth por brindarme la confianza, apoyo y motivación para poder realizar mis metas y planes. A mis tíos Roberth y Ronald, por ser guías, consejeros y brindarme su apoyo durante mi etapa de formación profesional y personal.

Heinrich Junior Huerta Machado

AGRADECIMIENTO

A los docentes de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras que a lo largo de nuestra carrera universitaria nos brindaron el apoyo y los conocimientos necesarios para culminar con éxito nuestra carrera universitaria.

A nuestro asesor el Dr. Ramírez Tabraj Eudosio por su asesoramiento para el desarrollo de la presente investigación.

RESUMEN

El objetivo fundamental del estudio fue determinar si, el Planeamiento tributario incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en Región Huánuco en el año 2022. El planeamiento tributario como conjunto de alternativas legales a las que concurren los contribuyentes o responsables les permite calcular y pagar el impuesto que estrictamente debe pagarse a favor del Estado, implica facilitar la toma de decisiones ya que ello permitió eliminar contingencias tributarias, mejorar las utilidades de la empresa disminuir los gastos y reducir el pago de impuestos mediante el uso de mecanismos y figuras legales que no impliquen fraude las normas tributarias. El estudio fue de nivel explicativa causal, el tipo de estudio corresponde a una investigación de las ciencias sociales por lo que se consideró una investigación aplicada, la muestra lo constituyeron 45 personas con cargos de funcionarios y empleados, el diseño fue no experimental. Los resultados de la prueba inferencial de Pearson nos dicen que el efecto de la variable independiente planeamiento tributario es significativo e incide en la variable dependiente gestión gerencial Los resultados de la prueba inferencial de Pearson nos dicen que se aprueba la hipótesis general ya que arroja un valor Chi cuadrado de 104,000 mayor al valor del grado de libertad 16 con valor de 26.29623 por lo que se concluye que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Palabras clave: Carga fiscal, contingencias tributarias, obligaciones tributarias, toma de decisiones, planeamiento de control.

ABSTRACT

The fundamental objective of the study was to determine if the Tax Planning affects the Management of the construction companies in the Huánuco Region in the year 2022. The tax planning as a set of legal alternatives to which the taxpayers or those responsible allow them to calculate and pay the tax that must strictly be paid in favor of the State, implies facilitating decision-making since this will allow the elimination of tax contingencies, improve the profits of the company, reduce expenses and reduce the payment of taxes through the use of mechanisms and legal figures that do not tax regulations involve fraud. The study was of a causal explanatory level, the type of study corresponds to an investigation of the social sciences, for which reason it was considered an applied investigation, the sample was made up of 45 people with positions of officials and employees, the design was non-experimental. The results of Pearson's inferential test tells us that the effect of the independent variable Tax Planning is significant and affects the dependent variable Management. The results of Pearson's inferential test tell us that the general hypothesis is approved since it yields a Chisquare value of 104,000 greater than the value of the degree of freedom 16 with a value of 26.29623, so it is concluded that the alternate hypothesis is accepted and the null hypothesis is rejected.

Keywords: Tax burden, tax contingencies, tax obligations, decision making, control planning.

ÍNDICE

CARÁTULA.....	I
DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
RESUMEN	IV
ABSTRACT.....	V
INTRODUCCIÓN	IX
CAPÍTULO I	11
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1 Fundamentación del problema de investigación	11
1.2 Formulación de problemas de investigación general y específicos....	13
1.2.1 Problema general.....	13
1.2.2 Problemas específicos.....	13
1.3 Formulación de objetivos general y específicos	14
1.3.1 Objetivo general.....	14
1.3.2 Objetivos específicos.....	14
1.4 Justificación	15
1.5 Limitaciones	15
1.6 Formulación de hipótesis general y específicos	15
1.6.1 Hipótesis general.....	15
1.6.2 Hipótesis específicas.....	16
1.7 Variables	16
1.7.1 Variable independiente.....	16
1.7.2 Variable dependiente.....	16
1.8 Definición teórica y operacionalización de variables	16
1.8.1 Definición teórica de variables.....	16
1.8.2 Operacionalización de variables.....	18
CAPÍTULO II	19
MARCO TEÓRICO	19
2.1 Antecedentes.....	19
2.2 Bases teóricas	26

2.2.1	Planeamiento tributario.....	26
2.2.2	Gestión gerencial.....	40
2.3	Bases conceptuales	49
2.4	Bases epistemológicas o bases filosóficas o bases antropológicas.....	54
2.4.1	Bases epistemológicas.....	54
2.4.2	Bases filosóficas.....	55
	CAPÍTULO III.....	57
	METODOLOGÍA.....	57
3.1	Ámbito.....	57
3.2	Población	57
3.3	Muestra	57
3.4	Nivel y tipo de estudio.....	58
3.4.1	Nivel de estudio.....	58
3.4.2	Tipo de estudio.....	59
3.5	Diseño de investigación.....	59
3.6	Métodos, técnicas e instrumentos.....	59
3.6.1	Métodos.....	59
3.6.2	Técnicas.....	60
3.6.3	Instrumentos.....	60
3.7	Validación y confiabilidad del instrumento.....	61
3.7.1	Validación.....	61
3.7.2	Confiabilidad.....	62
3.8	Procedimiento.....	63
3.9	Tabulación y análisis de datos.....	63
3.9.1	Tabulación de datos.....	63
3.9.2	Análisis de datos.....	64
3.10	Consideraciones éticas.....	64
	CAPÍTULO IV.....	65
	RESULTADOS.....	65
4.1	Análisis del trabajo de campo.....	65
4.2	Contrastación o prueba de hipótesis	79

4.2.1	Contrastación de hipótesis general.....	79
4.2.2	Contrastación de la hipótesis específica 1.....	80
4.2.3	Contrastación de la hipótesis específica 2.....	81
4.2.4	Contrastación de hipótesis específica 3.....	82
	CAPÍTULO V	84
	DISCUSIÓN	84
5.1	Con relación a la hipótesis general	84
5.2	Con relación a las hipótesis específicas.....	85
	CONCLUSIONES	91
	RECOMENDACIONES.....	93
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	94
	ANEXOS	100
	ANEXO 01 Matriz de consistencia.....	101
	ANEXO 02 Consentimiento informado.....	102
	ANEXO 03 Instrumentos.....	105
	ANEXO 04 Constancia de similitud de la tesis	107
	ANEXO 05 Acta de defensa de tesis	111
	ANEXO 06 Nota biográfica.....	114
	ANEXO 07 Autorización de publicación digital y D.J del trabajo.....	120
	ANEXO 08 Validación de los instrumentos	123

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo titulado como “El planeamiento tributario y su incidencia en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la región Huánuco en el año 2022” obtuvo notabilidad e importancia en el sentido de querer entender como una buena Planeación tributaria acompañada de la carga fiscal, de las contingencias tributarias y las obligaciones tributarias incide en la Gestión gerencial de las empresas constructoras para la toma de decisiones, un buen planeamiento de control y la evaluación de recursos disponibles. Estas actividades son muy pocas veces tomadas en cuenta por las empresas constructoras, ya que a ellos lo que les interesa es contratar obras para su ejecución dejando de lado actividades más importantes que tienen que ver con las obligaciones formales, que a la corta o la larga van a ser verificados por el ente supervisor que es la SUNAT. Es allí donde surgen los problemas por no haber tomado conciencia con las obligaciones.

En el capítulo I. Se consignó los Aspectos Básicos del Problema de Investigación, fundamentación del problema, justificación e importancia de la investigación, viabilidad de la investigación formulación del problema general y específicos, formulación del objetivo general y específicos,

En el capítulo II: se consignó el Sistema de Hipótesis con la formulación de hipótesis general y específicas, la operacionalización de variables y la definición operacional de las variables.

En el capítulo III: Se consignó el Marco Teórico, con los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y las bases conceptuales

En el capítulo IV: Se consignó el Maco Metodológico, ámbito de la investigación, el tipo y nivel de investigación, la población y muestra, el diseño de la investigación, las técnicas e instrumentos, las técnicas para el procesamiento de datos, los aspectos éticos.

En el capítulo V: Se consignó los resultados y la discusión, con el análisis descriptivo, el análisis inferencial o contrastación de hipótesis, la discusión y el aporte científico de la investigación.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del problema de investigación

Surgió una situación en una empresa constructora donde era imposible trabajar de manera eficiente y lograr buenos resultados. Por lo tanto, no se logró la rentabilidad propuesta, y entre las principales razones se identificaron los siguientes problemas: Gastos resultantes del pago inconsistente de impuestos o incumplimiento de obligaciones tributarias por el uso de varios recursos financieros mientras se pagan impuestos relacionados según bases y tasas impositivas inconsistentes, pagando así multas y sanciones impagas por infracciones fiscales.

Esta situación se complica si la empresa se encuentra en ejecución hipotecaria, lo que amenaza su disponibilidad de liquidez. “Asimismo, la falta de mejora continua que establece la política empresarial, son debilidades que no conducen a la empresa Constructora a imponerse a otras empresas del sector y del país.

Otro punto es el incumplimiento de metas, objetivos y misión empresarial no permitió alcanzar los niveles de ingresos programados que garanticen los resultados en los servicios de construcción a los clientes potenciales. Por otro lado, la ausencia de los pronósticos financieros en la gestión empresarial; no permite alcanzar metas, objetivos para fortalecer los bienes patrimoniales y alcanzar la rentabilidad propuesta. Es más, pueden conducir a la salida del mercado lo cual afectó a inversionistas, trabajadores, clientes, proveedores, acreedores, entre otros. De continuar esta situación, las empresas Constructoras no podrán lograr la calidad

del servicio que el mercado exige, es decir que no habrá, mejora continua y competitividad, lo que traerá como consecuencia el deterioro de la actividad empresarial en el mercado de obras civiles.” (Guillen Portilla, 2019)

Orellana & Rosas (2022), Esto significa que los contribuyentes se enfrentan a sanciones exorbitantes, que lamentablemente son el resultado de la falta de una planificación fiscal moderna para ayudar a las empresas a afrontar estos posibles problemas.

Por esta razón, en el caso de las empresas constructoras, no es posible incluir todos los indicadores tributarios posibles debido a la diversidad de empresas constructoras, la dificultad de utilizar los impuestos y las altas tasas impositivas, que vienen a ser una carga tributaria de las empresas constructoras.

La falta de planificación tributaria que permita el control y gestión tributaria adecuada, así como el desconocimiento sobre la carga fiscal de algunas empresas, que inciden directamente en la detección de la carga tributaria, provoca altos o bajos impuestos de liquidez. Es una empresa que implica altos costos e implicaciones económicas para cada unidad y no permite que funcione correctamente y no puede alcanzar los objetivos planteados.

Además, los constantes cambios en el sistema tributario descubiertos a través de auditorías fiscales, etc. provoca ganancias inesperadas que resultan en altos costos fiscales debido a apelaciones fiscales y daños a las ganancias corporativas.

Shen (2018), Especialista en Tributación y Derecho Tributario Internacional, agregó: La adecuada sustentación de operaciones es vital para la empresa porque, si el contribuyente no lo hace adecuadamente, la Administración

Tributaria va a desconocer todo lo que la empresa tenga como gasto deducible o contratación de proveedores, lo que significa que no va a ser deducible, y, por lo tanto, la empresa va a pagar más impuestos. Villanueva González “La planificación tributaria consiste en un conjunto de alternativas legales en las que el contribuyente o responsable puede basarse para calcular y pagar los impuestos adeudados por el país teniendo estrictamente en cuenta el correcto uso de las vías durante uno o más períodos fiscales.

En la gestión gerencial las personas responsables de la planificación, análisis y toma de decisiones no cuentan con una planificación tributaria para desarrollar estrategias para el desarrollo de sus actividades, lo que genera un vacío en la organización. Es importante recordar que, desde la perspectiva del trabajo propuesto, la gestión empresarial y la planificación fiscal van en la misma dirección. Por lo tanto, es importante evitar futuros gravámenes fiscales y aprovechar las oportunidades de ahorro fiscal que pueden ayudar a su empresa a reducir o eliminar posibles pérdidas. Por tanto, el mantenimiento de la rentabilidad y las medidas aplicables son legales tal y como se definen en las normas.

1.2 Formulación de problemas de investigación general y específicos

1.2.1 Problema general

¿De qué manera el planeamiento tributario incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022?

1.2.2 Problemas específicos

a) ¿De qué forma la implementación del manejo de la carga fiscal incide

en la toma de decisiones de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022?

- b) ¿En qué medida las contingencias tributarias inciden en un adecuado control de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022?
- c) ¿Cómo las obligaciones tributarias inciden en la evaluación de la distribución de los recursos disponibles de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022?

1.3 Formulación de objetivos general y específicos

1.3.1 Objetivo general

Determinar si, el planeamiento tributario incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en Región Huánuco en el año 2022.

1.3.2 Objetivos específicos

- a) Establecer si, la implementación del manejo de la carga fiscal incide en la toma de decisiones de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022.
- b) Demostrar si, las contingencias tributarias inciden en un adecuado control de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022.
- c) Analizar si, las obligaciones tributarias inciden en la evaluación de la distribución de los recursos disponibles de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022.

1.4 Justificación

Este estudio se realizó con el objetivo de brindar conocimientos sobre la implementación de la planificación fiscal para mejorar el control de gestión de las empresas constructoras. Además, dependiendo de su eficacia en esta materia, esta investigación se puede introducir como medida necesaria antes de tomar una decisión. “Esta investigación también se elaboró porque existe la necesidad de mejorar el nivel de desempeño de la competencia de planificación en el área de contabilidad y finanzas. Asimismo, tiene una justificación metodológica porque se propuso estrategias que generan conocimientos válidos y confiables que sirven como fuente de información y antecedente para la realización de futuros emprendimientos de investigación en el campo contable, explícitamente en el sector de la construcción.” (Rodríguez Rosas, 2022).

1.5 Limitaciones

El presente estudio se desarrolló en el distrito de Huánuco, provincia de Huánuco y departamento de Huánuco, a nivel de las empresas constructoras, se tuvo como limitación la falta de disponibilidad de tiempo por parte de los gerentes, al momento de la aplicación de los instrumentos para la recolección de datos.

1.6 Formulación de hipótesis general y específicos

1.6.1 Hipótesis general

El planeamiento tributario incide favorablemente en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022.

1.6.2 Hipótesis específicas

- a) La implementación del manejo de la carga fiscal incide beneficiosamente en la toma de decisiones de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022.
- b) Las contingencias tributarias inciden a un mejor control para cumplir con la programación de las obligaciones tributarias de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022.
- c) Las obligaciones tributarias inciden a una favorable distribución de los recursos disponibles para el correcto desarrollo de sus funciones de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022.

1.7 Variables

1.7.1 Variable independiente

Planeamiento tributario

1.7.2 Variable dependiente

Gestión Gerencial

1.8 Definición teórica y operacionalización de variables

1.8.1 Definición teórica de variables

Variable independiente: Planeamiento tributario

Según el Colegio de Contadores Públicos de Lima (CCPL, 2016), “El Planeamiento Tributario como un conjunto coordinado de comportamientos orientados a optimizar la carga fiscal, ya sea para reducirla o para eliminarla, o para gozar de algún beneficio tributario. Así, se constituye como una herramienta de gestión empresarial que tiene que

ver con la toma de decisiones en el presente y con consecuencias futuras en el ámbito tributario.”

Según (Johanna Vásquez Reyna, 2012) “define el planeamiento tributario como un medio que tiene como objetivo lograr un ahorro tributario, la cual es una práctica que no debe confundirse con la elusión tributaria, y menos con una evasión o defraudación tributaria, afirmando que la diferencia viene determinada por la licitud o ilicitud del ahorro tributario obtenido.”

Variable dependiente: Gestión gerencial

Según (Gutiérrez, 2011) “define como un proceso que consiste en guiar a las divisiones de una empresa hacia los objetivos fijados para cada una de ellas, mediante planes y programas concretos para asegurar el correcto desarrollo de las operaciones y de las actividades (planeamiento táctico), posibilitando que sus miembros contribuyan al logro de tales objetivos y controlando que las acciones se correspondan con los planes diseñados para alcanzarlos.”

1.8.2 Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable independiente Planeamiento Tributario	Carga Fiscal	Pago de impuestos. Presión fiscal.
	Contingencias Tributarias	Inconsistencia tributaria. No pago de tributos.
	Obligaciones Tributarias	Contribución al fisco.
Variable dependiente Gestión Gerencial	Toma de decisiones	Información gerencial. Planeamiento empresarial.
	Planeamiento de control	Planeamiento de control. Valoración de riesgos.
	Evaluación de recursos disponibles	Liquidez empresarial.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Antecedentes a nivel internacional

Bustos & Menéndez (2018), su tesis titulada “Evaluación de estrategias de planificación tributaria en empresas constructoras”.

El objetivo general fue evaluar la estrategia de planificación tributaria de la empresa constructora, soportar los gastos legales para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y optimizar los recursos económicos generados por cada función. También debemos aprovechar al máximo los beneficios y concesiones que tenemos a nuestra disposición en el sistema fiscal. Metodológicamente se utilizó un método cualitativo con alcance descriptivo. Los datos fueron recolectados a través de entrevistas a cinco personas del departamento administrativo de cada empresa, entre gerentes, directores y contadores, quienes dieron permiso para el análisis.

Como resultado, las estrategias de planificación fiscal no se implementan debido a la falta de conocimiento y capacitación sobre métodos y técnicas periódicamente actualizados en materia de regulación fiscal. Entre las consecuencias de la falta de documentación de respaldo se encuentran avisos y multas aplicadas por las autoridades de control por incumplimiento de las normas establecidas por la ley.

Se alentó a las empresas a tener departamentos de contabilidad y finanzas, presentar informes contables y fiscales mensuales, invertir en capacitación

periódica y mantener la coherencia y los plazos de la documentación para cumplir con las obligaciones fiscales.

Según Barón (2016), en su tesis titulado “Propuesta de un modelo estratégico de planeación tributaria para las empresas del sector de la construcción en Bogotá DC, en el periodo 2016-2018” Nos menciona que uno de los requisitos para el funcionamiento e implementación de las pequeñas y medianas empresas, al realizar una planificación financiera basada en el período 2016-2018, quedó claro que era necesario analizar y utilizar los beneficios fiscales a los que tenían derecho las empresas para reducir su carga fiscal. Teniendo en cuenta lo anterior, la Ley núm. 1429 de 2010 permite a la primera generación trabajadora -madres, jefas de hogar y jóvenes menores de 28 años- en uno de sus capítulos. Una de las ventajas más notables de lo dispuesto en el artículo 49 del Código Fiscal es que los dividendos y las participaciones no registradas no se incluyen en el cálculo de la renta. La información fiscal sobre los ingresos de las pequeñas y medianas empresas constructoras cuyo objetivo principal es la solvencia económica fue limitada. Lo anterior tiene como objetivo evitar que las entidades económicas evadan impuestos convirtiendo estas ventajas en beneficio propio. Uno de los regímenes fiscales permitidos por las normas, tal como lo especifica la Ley 546 de 1999, establece esquemas de mercado de capitales a través de bonos hipotecarios y titularización de cartera, cuyos rendimientos están garantizados al Estado y, en consecuencia, para financiar la cartera. Un buen plan es el resultado de una buena investigación básica para obtener muy buenos beneficios y así contribuir a nuestro país en la elaboración del presupuesto de la república. El sector de la construcción es una de las industrias más importantes de nuestro país y cuenta con una elevada

población activa. Estudios han demostrado que nuestro país tiene la capacidad para competir en materia de recaudación y promoción, administra su base con un alto nivel de información y, a pesar de las altas tarifas, cumple con criterios de igualdad para una distribución justa de los pagos públicos. Dependiendo de las condiciones económicas que brinda oportunidades a los contribuyentes, teniendo en cuenta los principios de progresividad y protección de la economía nacional.

Antecedentes a nivel nacional

Según Diaz (2020), en su tesis titulado “Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión empresarial en el sector de construcción en lima metropolitana, año 2018”. Resumen: Este artículo presenta recomendaciones sobre cómo utilizar la planificación fiscal como herramienta de gestión para incrementar las ganancias. Entre las empresas constructoras nos enfrentamos a diversas situaciones en las que la empresa no puede obtener los ingresos que necesita. Una de las razones es la falta de impuestos, una base imponible incorrecta o un gasto excesivo de los recursos financieros de la empresa con tipos impositivos que no corresponden al período. La planificación fiscal le ayuda a optimizar su carga fiscal gestionando sus situaciones fiscales y aprovechando las ventajas fiscales.

Además, es imposible planificar el impuesto de la compañía, porque el sistema fiscal nacional no puede administrar una cuenta para la definición tardía, la definición tardía y la eficiencia adicional. Garantiza el propósito, los activos y los beneficios de la empresa. Además, estos principales beneficios económicos pueden cancelarse, evitar la contabilidad y evitar la planificación y planificación de la empresa. Así, frente a estos problemas, el autor sugiere el uso de la

planificación fiscal como un aliado para enfrentar la carga tributaria, ya que actualmente se están produciendo cambios importantes en la normativa legal.

En conclusión, es muy importante que una empresa desarrolle una estrategia y prepare un plan fiscal para recibir beneficios fiscales. Esto se debe a que no sólo es eficaz para aumentar los ingresos, sino que también afecta a la gestión corporativa y sirve como herramienta de gestión para la toma de decisiones, también permite alcanzar y medir objetivos.

Chapa (2017), en sus tesis titulado “El Impuesto a la Renta de tercera categoría y su incidencia en la Gestión de las empresas del sector de Construcción de refinerías ubicadas en Talara, 2012-2015”.

Resumen: Este artículo presenta recomendaciones para utilizar la planificación fiscal como herramienta de gestión para incrementar las ganancias. Entre las empresas constructoras se enfrentan a diversas situaciones en las que la empresa no obtiene los ingresos necesarios, una de las razones es el gasto excesivo de los recursos financieros de la empresa en impuestos. Este trabajo se centra en el estudio de los riesgos fiscales que pueden ocurrir en un período determinado. Las empresas del sector de la construcción reducen posibles riesgos e inciden en el correcto manejo de la gestión en el micro y macro entorno de la empresa. El autor recuerda que las consecuencias de una fiscalidad adecuada garantizan resultados positivos. Esto se debe principalmente a la correcta determinación de la base imponible y al uso de tasas de pago adecuadas para el correcto cálculo de los impuestos. Hoy en día, el control fiscal en la gestión empresarial ha pasado de ser una estrategia a una forma de proteger los activos de las empresas y debe evolucionar dentro de los nuevos requisitos asociados a nuevos métodos y

herramientas. También es importante señalar que el uso correcto de los controles fiscales es beneficioso no sólo para la propia empresa, sino también para sus empleados, proveedores, sucursales, comunidad y economía. Además, si una empresa se enfoca en controles tributarios efectivos, estos cambios tendrán un impacto positivo al cambiar procesos y procedimientos potencialmente obsoletos, que pueden identificarse a través de una autoevaluación en pos de una mejora continua de la gestión.

En conclusión, las consecuencias fiscales pueden tener un impacto negativo en las operaciones de una empresa de construcción, y se deben tomar decisiones sobre gastar dinero en otras actividades, obtener un préstamo importante o continuar con las actividades de subsistencia. Sumado al análisis anterior, las empresas pueden perder la confianza de sus stakeholders, afectando su eficiencia operativa en términos de solvencia económica y moral y reputación frente al resto de empresas del sector.

Quispe & Orellana (2016), en su investigación titulado “Planeamiento tributario para el fortalecimiento en la toma de decisiones de las empresas constructoras de la provincia de Huancayo”. “La tesis tiene por objetivo determinar la incidencia del planeamiento tributario para fortalecer las decisiones para la gestión gerencial en empresas del sector construcción de las eventualidades tributarias al no ser capaces de aplicar correctamente las normas sobre las operaciones que la empresa realiza para lograr llegar a un efectivo control de los impuestos. Así mismo, la carencia de una planificación tributaria, como la falta de conocimiento sobre las normas y su equivocada aplicación no permitiría a las empresas un control correcto sobre la gestión gerencial. El autor describe que el

motivo de lo descrito es porque algunas empresas solo realizan sus labores cumpliendo con los deberes tributarios obligatorios, pero no llega a haber un análisis detallado o controles existentes para corroborar que las operaciones realizadas son correctas y no produciría alguna pérdida sobre la empresa. Por ello, nace la necesidad de informarse sobre los componentes que influyen para la determinación de los impuestos para lograr puedan obtener los beneficios e incentivos fiscales, reducir la presión tributaria para frenar la reducción de liquidez como posibilidades de inversión, lo cual se lograría con una planeación tributaria, puesto es una herramienta de control y prevención. En conclusión, el planeamiento tributario no solo es una posibilidad de mejora para la empresa sino una necesidad de éxito para las empresas y que no queden expuestas a contingencias.”

Orellana (2022), en su investigación titulado “El Planeamiento Tributario y su incidencia en la Gestión Gerencial de las empresas Constructoras En Lima Metropolitana en el año 2020”. Universidad de San Martín de Porres. Concluye: Las empresas constructoras pueden utilizar la planificación fiscal para optimizar su gestión de cara a futuras auditorías de las autoridades tributarias. La mejor implementación de la gestión de la carga tributaria de las empresas constructoras es necesaria para que la dirección tome decisiones acertadas para el desarrollo, cumplimiento de obligaciones y crecimiento de la empresa. Las tasas impositivas ayudan a mejorar el control de las empresas constructoras al asegurar un mejor proceso de adaptación a las nuevas regulaciones y cumplimiento de las obligaciones tributarias. Las obligaciones fiscales inciden positivamente en la asignación adecuada de los recursos disponibles para el desarrollo de las funciones de las empresas constructoras.

Antecedentes a nivel local

Rojas et al. (2018), en su tesis “El Planeamiento Tributario como herramienta de Gestión para prevenir contingencias Tributarias en las empresas Constructoras de la Región Huánuco - Periodo 2017”. UNHEVAL. Facultad de Ciencias Contables y Financieras, concluyen lo siguiente:

Los resultados de la investigación muestran que la planificación fiscal como herramienta de gestión contribuye a limitar los riesgos fiscales de las empresas, por lo que es necesario desarrollar un buen plan de limitación fiscal en convenio con los diferentes departamentos de la empresa. Peligro. Posibles multas e infracciones fiscales. Tras el análisis de la planificación fiscal con base en los resultados obtenidos, se encontró que la deuda nacional se regula a través de contabilidad y documentación de respaldo con el fin de reducir los riesgos fiscales. Por lo tanto, es necesario considerar lo planeado en términos de lo que realmente se implementará dentro de la empresa. Con base en los resultados obtenidos, se concluye que la planificación fiscal es una herramienta actualizada que permite el uso de créditos, cumple con las obligaciones tributarias de las empresas y brinda los beneficios que ofrecen las instituciones financieras. Los resultados obtenidos permiten concluir que la planificación fiscal con beneficios fiscales coordina políticas de auditoría preventiva para prevenir fraudes, multas y posibles infracciones tributarias.

Alvarez et al. (2018), en su Tesis titulado “Evaluación de los componentes del Sistema de Control Interno y sus efectos en la Gestión de Recursos Humanos en la Municipalidad Provincial de Huánuco – 2017”. UNHEVAL. “Facultad de Ciencias Contables y Financieras. Concluye lo siguiente: Con los resultados

obtenido de las encuestas se concluye que $\chi^2 = 69.125$ el chi cuadrado considerando 36 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es mayor a la hipótesis nula $\chi^2_{C} 50.99846017$, de esta manera se rechaza la H_0 , significando que los componentes del sistema de control interno contribuyen a la evaluación de la gestión de recursos humanos en la municipalidad provincial de Huánuco. Con los resultados obtenidos se concluye que el ambiente de control y evaluación de riesgos de control interno permiten un mejor reclutamiento de personal en la municipalidad provincial de Huánuco, siempre y cuando se realice de acuerdo a los procedimientos y normatividad vigente. Con los resultados obtenidos se concluye que las actividades de control gerencial permanente permiten medir el progreso de selección de personal con capacitación permanente para un mejor desempeño en la municipalidad provincial de Huánuco. Con los resultados obtenidos se concluye que la información comunicación y supervisión de control interno por parte de las autoridades mejora la gestión de desempeño de los servidores en la municipalidad provincial de Huánuco.”

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Planeamiento tributario

Mintzberg (2010), “Referente a las acciones llevadas a cabo para realizar planes y proyectos de diferente índole, siguiendo un conjunto de pasos que se establecen inicialmente, haciendo uso de diferentes expresiones y herramientas; es decir, concibe el plan para que después sea llevado a cabo. En este contexto, a las organizaciones no les basta con permanecer estables para conservar su posición, sino que deben tener en cuenta el entorno en que se mueven, prever posibles cambios en ese

entorno, anticiparse a ellos y diseñar su propia proyección en el futuro. De estas nuevas necesidades surge la noción de estrategia, vocablo de origen griego procedente del mundo militar, que en el ámbito de las organizaciones tiene tres proyecciones íntimamente conectadas:

- a) El pensamiento estratégico: supone pensar con un enfoque global en el espacio y el tiempo, definiendo orientaciones a largo plazo, teniendo en cuenta la relación con el entorno.
- b) La gestión estratégica: modo de actuar como instrumento de transformación del pensamiento estratégico en cambio organizativo, mediante la definición de una visión de éxito de la organización.
- c) La planificación estratégica: herramienta idónea que le permite a las organizaciones alcanzar la visión de éxito, mediante la aplicación de un método sistemático de definición de acciones, que analiza la situación de la organización y su entorno; establece objetivos y estrategias para alcanzarlos y fija las políticas y procedimientos necesarios para ello.

De las nociones expuestas resultan dos elementos fundamentales que han de tenerse en cuenta en la Planificación Estratégica: la proyección en el tiempo (largo plazo), y la consideración del entorno.”

(Fraga, 2005) “la Planificación Tributaria permite el aprovechamiento de opciones de ahorro que las propias leyes tributarias, de manera expresa o tácita, ponen a disposición de los contribuyentes. La Planificación Tributaria es pues, un sistema desarrollado por sujetos

pasivos para disminuir su carga fiscal considerando “los vacíos” existentes en la Ley o situaciones en las que el legislador no fue lo suficiente explícito: mediante las vías de salidas que la misma ley civil, mercantil o tributaria le permite, según sea el caso y el impuesto. Por ende, es considerada un instrumento dirigido a optimizar o reducir los costos fiscales de empresas y particulares mediante la utilización eficiente de la legislación vigente.”

Galarraga (2012) indica que “La Planificación Tributaria, planeamiento tributario, gerenciamiento de impuestos, economía de opción o elusión tributaria, la idea que se plantea estas herramientas no se orienta para excluir ingreso o rentas, ni para ocultarlos, tampoco para disimularlos y en ningún caso para evadir obligaciones fiscales; ellas buscan la observancia a lo dispuesto en la normativa legal patria, es decir, del país y a las normas internacionales de información financiera con el propósito de evitar sanciones por incumplimiento de deberes formales, por defraudación y evasión en los pago tributarios que le corresponda. Por tal motivo, esta herramienta debe evitar abusar de las formas jurídicas”.

En este sentido, (Fraga, 2005) establece que “La economía de opción permite el aprovechamiento de opciones de ahorro que las propias leyes tributarias de manera expresan o tácita ponen a disposición del contribuyente en virtud de que en materia tributaria hay riesgo subjetivo de propender a evadir y aplica en donde hay imposición directa. La consideración de incentivos tributarios resulta de vital importancia al momento de preparar la Planificación Tributaria, ya que las exenciones y

exoneraciones, escudos fiscales en sí mismos, son dispensas totales o parciales de la obligación tributaria emanados de diferentes poderes. No es posible discernir sobre el tema de la Planificación Tributaria sin detenerse en el concepto de elusión y evasión. La Planeación Tributaria hace referencia al planeamiento que hace el contribuyente para aprovechar los beneficios tributarios expresamente contemplados en la ley. No se trata de buscarle la caída y los huecos a la ley, sino de aprovechar los beneficios que esta ha contemplado. Un ejemplo puede ser invertir en los sectores económicos en donde las rentas son exentas. Invertir en activos fijos productivos, entre otros.

En este caso, no hay nada ilegal ni se hace nada con la mala intención.” Sobre esta base, Villasmil (2011), refiere que la “Planificación Tributaria es una herramienta que nace como respuesta a ciertas contingencias tributarias que afectan a las organizaciones y a sus dueños o accionistas; así entonces, la Planificación Tributaria se utiliza con el objetivo de buscar la optimización de la variable tributaria, con estricto apego a las normas legales. En este sentido, es una herramienta eficaz para controlar las contingencias motivadas mayormente por desconocimiento de la normativa tributaria, ya que se aplican criterios propios, y estos son rechazados por la Administración Tributaria. La Planificación Tributaria pretende estudiar la incidencia de la diversidad de tributos presentes en la legislación de cualquier país, en los Gastos y Costos con el propósito de establecer el margen de utilidad, previendo pérdidas económicas en las diferentes operaciones que esta realiza. Igualmente, debe tomar en cuenta

para este momento crucial en el cual se decidirá, como es la situación actual de la Nación y sus pronósticos, su posición en el mercado, el régimen laboral, las expectativas de los inversionistas, su capacidad de endeudamiento, los activos en que se apoya, entre otros datos. En consecuencia, es una herramienta estratégica de decisión de negocios, caracterizada por un conjunto coordinado de comportamientos empresariales, tendientes a crear relaciones y situaciones jurídicas orientadas a la optimización de la carga fiscal, dentro del marco de la legalidad, disminuyendo costos.” Bajo esta reflexión, (Fraga, 2005) expresa que: “La Planificación Tributaria es la optimización de los recursos para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la menor carga fiscal posible y/o diferir el pago, dentro de los márgenes legales, sin incurrir en ilícitos (formales y/o materiales), buscando en el camino menos gravoso alternativas para el cumplimiento de las disposiciones legales, dentro de la norma legal. La Planificación Tributaria empieza dando respuesta a tres preguntas:

¿Dónde estamos hoy?

- a) Análisis de la situación (Auditoria Tributaria).
- b) Análisis del entorno (Normativa Legal y Criterios de Interpretación).
- c) Análisis Interno (Diagnóstico de las capacidades materiales y humanas).

¿Dónde queremos ir?

- a) Objetivos y Metas a mediano y largo plazo (cuantificar la carga tributaria)
- b) Determinar el Impuesto sobre la Renta fundamentado en la renta fiscal gravable al cierre del ejercicio.
- c) Impuesto a retener y enterar
- d) Identificar las Incentivos Tributarios.

¿Cómo podemos llegar a donde queremos ir?

- a) Necesidades materiales y humanas
- b) Información de la Gerencia
- c) Personal interno
- d) Asesores Externos

El Planeamiento Tributario (PT) es un conjunto coordinado de comportamientos orientados a optimizar la carga fiscal, ya sea para reducirla o para eliminarla, o para gozar de algún beneficio tributario.

Formas de implementar una Planificación Tributaria:

Mediante economía de opción (lícita), fraude a la ley (ilícita), simulación relativa o absoluta (ilícita) y conductas fraudulentas (ilícita). A este respecto

Hidalgo (2012) indica que la PT no supone, necesariamente, un comportamiento ilícito.

Una correcta optimización de la carga tributaria requiere de:

- a) Una operación aún no realizada.
- b) Un riguroso análisis de las normas tributarias que aplican sobre la operación.

- c) La identificación de escenarios posibles, y el impacto tributario en cada uno de ellos.
- d) Un análisis financiero de la implementación de cada escenario.
- e) Un análisis de factibilidad (tiempos, trámites, posibilidad)
- f) La elección de la alternativa más económica y eficiente.”

Aspectos por considerar en la Planificación Tributaria

(Parra, 2008) señala que “una vez tomado en cuenta lo que establecen estas tres interrogantes, se deben considerar algunos aspectos en su realización; entre ellos están:

- a) La forma de sociedad actual del negocio o explotación comercial y cuál es la forma más adecuada para el país en cuestión.
- b) Cuál es la estructura de financiamiento más aconsejable.
- c) Qué controles existen en materia de precios de transferencia de bienes tangibles e intangibles.
- d) La existencia de tratados para evitar doble tributación.
- e) La existencia de restricciones fiscales o cambiarias a la repatriación de capitales y/o utilidades.
- f) La existencia de restricciones con relación a los pagos por asesoramiento técnico prestado desde el exterior, y cuál es el costo fiscal.
- g) Cuál es el tratamiento fiscal para los regímenes de promoción y diferimiento de impuestos.

Sin duda alguna la Planificación Tributaria en el mundo actual permite lograr tener libertad para elegir la forma de sociedad, Se funda en la

Interpretación de la Ley Tributaria, No debe existir abusos de Normas Jurídicas y el hecho Gravado nunca acontece; también deben considerar unas Normas básicas en las que se apoya, tales como:

Debe sustentarse en una razón de negocios, debe basarse en un negocio real, así como también debe prolongarse en el tiempo para acompañar a la empresa por su largo y complejo camino con la finalidad de obtener algunos beneficios que se traducen en: Ganar-Ganar, la Salud Financiera de la Empresa y su Rentabilidad.”

Algunas formas para planificar aspectos tributarios

Hidalgo (2012) menciona que “Se puede hacer Planificación Simple para el cumplimiento o Planificación Compleja para mejorar la Gestión y su objeto se traducirían en las siguientes premisas:

- a) Disminuir el impacto fiscal dentro de la legalidad
- b) Optimizar las finanzas
- c) Que se dé la correlación Costo-Beneficio a favor de la empresa
- d) Planificar es adelantarse a la salud financiera de una empresa”

Las variables que intervienen en dicha labor serían:

- Como Contribuyente o Como Agente de Retención.
- El Hecho Imponible o Hecho generador.

En consecuencia, las incidencias de las decisiones de carácter tributario estarían enmarcadas en:

- Participación en las utilidades: Proporcionar dividendos o acciones a los socios o accionistas como compensación por su capital invertido.
- Rentabilidad operativa: Resultado de la correcta aplicación de las normas tributarias.
- Desarrollo del país: si una empresa recauda impuestos adecuados, puede conseguir reservas y provisiones.
- Optimizar resultados: evitar multas e intereses por demora.
- Financiamiento: formación de recursos para cumplir oportunamente con las obligaciones tributarias.

Factores que hacen necesaria la Planeación Tributaria

(Ley 1607, 2012) señala que “algunos factores y aspectos a considerar que justifican la planeación tributaria, entre ellos están:

Los permanentes cambios en la legislación tributaria obligan a las compañías a analizar su impacto y buscar estrategias inmediatas para reducirlo.

Presión a la gerencia de las compañías para el mejoramiento de los resultados.

Aplicación de precios de transferencia en las transacciones con compañías vinculadas del exterior. Las consecuencias de no hacer el estudio y no tener la documentación soporte, es el rechazo de los costos y deducciones en estas operaciones.

Las organizaciones cada día buscan reducir costos y mejorar la rentabilidad.

Asimismo, señala las fases intervinientes en el proceso de planeación de los aspectos tributarios:

- a) Conocimiento del negocio
- b) Características de la compañía
- c) Composición del capital (nacional o extranjero)
- d) Objeto social (productos o servicio que vende)
- e) Riesgos estratégicos del negocio
- f) Regulaciones especiales (rentas exentas Ley Páez, Ley Quimbaya)
- g) Información financiera actual y presupuestada
- h) Planes de inversión – nuevos productos o servicios
- i) Transacciones con vinculados económicos (productos – servicios)
- j) Estudio de la situación impositiva de años sujetos a revisión
- k) Revisión de las declaraciones tributarias para determinar contingencias de impuestos, nivel de tributación: renta presuntiva o renta ordinaria.
- l) Revisión de procedimientos y controles en impuestos para identificar riesgos de sanciones o mayores impuestos.
- m) Utilización o disposición de los saldos a favor reflejados en las declaraciones.

n) Identificación de puntos de mejoramiento y oportunidad.

Observar situaciones repetitivas de un año a otro y que no han sido subsanadas.

o) Revisión de áreas que tengan que ver con el proceso tributario.”

Aspectos para considerar en una planeación tributaria

Gregorio Hernández (2014)

a) Una filial extranjera de una empresa para la cual se permiten deducciones fiscales en el país de origen.

b) Impacto en los accionistas minoritarios

c) Reducción del impuesto en la sociedad

d) Capitalizar la compañía

e) Distribución de dividendos en efectivo

f) ¿Qué quieren los accionistas?

g) Los cambios generados por la reforma tributaria crean oportunidades que las empresas pueden aprovechar.

h) Diferimiento de impuestos

Dimensiones

Carga fiscal

La carga fiscal, “llamada carga tributaria, presión fiscal o presión tributaria, es un cálculo que se realiza a partir de dos variables: los ingresos percibidos (ganancias) y el pago de impuestos al estado. De esta manera se obtiene un resultado tentativo. Es decir, la carga tributaria es un cálculo tentativo para obtener un promedio sobre una determinada franja social, en

base a cuánto representan los impuestos pagados para esas personas o empresas. En otras palabras, la carga fiscal es un asunto que varía según donde se pone el foco para realizar su cálculo. Puede hacerse sobre una ciudad, una clase social o, incluso, sobre un país entero. De esta manera se obtiene un promedio que es tentativo. Y que se utiliza para comparar con otros países. Así como la carga tributaria puede calcularse por clase social o sector geográfico, también puede hacerse en base a un determinado impuesto. De esta manera se conoce que peso tiene ese impuesto (por ejemplo, el IVA o el ISR) sobre los ingresos de las personas. Suele considerarse a la carga fiscal como algo negativo. Es decir, que, a mayor pago de impuestos, menos ingresos les quedan a las personas. Pero, si miramos los datos a nivel global, podremos comprobar que los países considerados del primer mundo son los que mayor carga fiscal tienen. Para que la carga tributaria sea eficiente, es necesario que el órgano encargado del cobro de los impuestos y tributos funcione bien. En otras palabras, que su base de datos sea consistente y que la mayoría de la economía del país pase al sector formal y no al informal.” (Higo, 2019).

Determinación de la carga fiscal

“La carga fiscal es un cálculo que se realiza en base a dos variables que pueden ser considerablemente modificadas en torno al sector donde se aplique el cálculo. Por ejemplo, no es lo mismo calcular la carga fiscal de una ciudad con altos niveles de ingresos que una con ingresos más bajos. En otras palabras, el ingreso fiscal no es algo fijo, sino que varía según qué se quiera estudiar o analizar. No solo por cuestiones geográficas. También

varía si se piensa en base a organizaciones empresariales o a personas físicas. Así mismo, el cálculo siempre es igual. Es decir, las variables siempre son las mismas. Lo que se modifica es el número que se ingresa para obtener el resultado. Por un lado, es necesario conocer los ingresos netos de aquella masa societaria que se vaya a estudiar. Estos son los beneficios que reciben quienes pagan los impuestos. Pueden ser personas físicas o morales. Por otro lado, se debe conocer cuánto se paga por impuestos. Es decir, el monto total abonado en concepto de impuestos o tributos a los órganos estatales (estadales, nacionales o locales). Con estas dos variables se obtiene la carga tributaria. Solo es necesario dividir los ingresos netos por los impuestos pagados. El resultado de esta operación arroja la carga tributaria en el sector deseado.” (Higo, 2019).

Contingencias tributarias

Soscia (2021), menciona que “La mayoría de las contingencias tributarias se dan porque las empresas o personas desconocen el manejo de su contabilidad y las obligaciones tributarias que tienen. Para evitar este problema, es mejor que se cuente con asesoría contable y tributaria. Para evitar caer en contingencias tributarias, son estas orientaciones:

1. Declare todos sus ingresos por muy pequeño que sea el ingreso que recibas, debes declararlo. La suma de todos tus ingresos permitirá avalar ante SUNAT que realmente no estás gastando más de lo que ganas.
2. Bancarice sus operaciones de esa manera será más fácil comprobar que se realizaron las operaciones que su negocio sustenta.

3. Conserve la información y documentos que sustenten sus operaciones lo ideal es que este material se conserve hasta su prescripción, o por lo menos por un periodo de cinco años.
4. Verifica la validez de los documentos sustentatoria, recuerde que los documentos que presente deben ser admitidos ante SUNAT.
5. Presente los descargos dentro de los plazos estos pueden hacerse online, a través de la web de SUNAT, ingresando su número de RUC, usuario y contraseña. La mayoría de las contingencias tributarias se dan porque las empresas o personas desconocen el manejo de su contabilidad y las obligaciones tributarias que tienen. Para evitar este problema, es mejor que se cuente con asesoría contable y tributaria.”

Obligaciones tributarias

“La obligación tributaria es toda aquella obligación que surge como consecuencia de la necesidad de pagar tributos para el sostenimiento de los gastos del estado.

Elementos de las obligaciones tributarias:

- a) Sujeto activo: Es quien reclama el pago de los tributos (la Administración).
- b) Sujeto pasivo: Son aquellos que están obligados al pago del tributo.
- c) Contribuyente: Todos aquellos que cumplen con el pago de la obligación tributaria.
- d) Hecho imponible: Circunstancias que generan la obligación de pagar un tributo.

- e) Base imponible: Cuantía sobre la que se calcula el impuesto.
- f) Tipo de gravamen: Porcentaje que se le aplica a la base imponible para calcular la cuota tributaria.
- g) Cuota tributaria: Cantidad que debe abonar el sujeto pasivo para el pago de un tributo.

Obligaciones tributarias materiales

- a) Obligación tributaria principal: Consiste en el pago de la cuota tributaria. Si se produce el hecho imponible, deberá pagarse el tributo, a menos que se dé uno de los supuestos de exención recogidos en la legislación.
- b) Obligaciones entre particulares resultantes del tributo: Surgen como consecuencia de una prestación tributaria entre obligados tributarios.
- c) Obligación de realizar pagos a cuenta: Supone abonar pagos a la Administración Tributaria. Se adelantan importes de la cuota tributaria antes de que tenga lugar el hecho imponible.
- d) Obligaciones tributarias accesorias: Son obligaciones de hacer o no hacer.

Obligaciones tributarias formales

Se trata de obligaciones impuestas por la legislación a la hora de efectuar procedimientos y reclamaciones tributarias.” (Cabia, 2020).

2.2.2 Gestión gerencial

(Management, 2016) “Los directivos tienen la responsabilidad de planificar, organizar, dirigir y orientar el manejo de las organizaciones

hacia el logro de los objetivos propuestos. Como líderes empresariales, deben tener la preparación suficiente en el plano técnico para poder conducir de una manera eficiente y efectiva las tareas que permitan (y promuevan) el correcto funcionamiento de la organización, a fines de alcanzar la mayor productividad posible y cumplir con las metas y los objetivos propuestos. Ahora bien, una empresa no se circunscribe sólo a alcanzar resultados y ganancias, porque en ella el bien máspreciado es el recurso humano.

Un líder debe tener la preparación, pero también el don de mando; el ingenio, pero también la humildad, el poder sin la soberbia, la capacidad de decidir sin la intolerancia; en él deben combinarse el equilibrio con el reconocimiento de los errores.

En este sentido, el equipo directivo de una empresa, debe cumplir con un doble rol dentro de la vida organizacional, que por su complejidad se hace cada vez más exigente y competitiva.

El equipo directivo debe entonces, atender con rigor y celeridad a los trabajadores, como personas, participando de sus inquietudes, cubriendo sus necesidades y propiciando la proactividad y creatividad individual, con el fin de aprovechar al máximo su potencial como persona y como equipo. También debe atender con capacidad operativa y resolutive todo lo que involucre a los procesos productivos en el plano de creación de riquezas.

La gestión de los directivos en un mundo tan competitivo como el de hoy, debe estar dirigida a poner en funcionamiento la empresa como un

todo, donde sus empleados sientan que se les toma en cuenta, donde su opinión, sugerencia o recomendaciones sean recibidas por los mandos medios y altos, y donde el ambiente en que se trabaja sea clima de armonía y cooperación, tanto interpersonal como interdepartamental.

La estructura organizacional de las empresas hoy en día, no debe regirse por esquemas rígidos, al contrario, deben ser flexibles, colocando la toma de decisiones, no solo en el equipo directivo, sino también en otras instancias del organigrama y, además, dándole participación a otros players dentro del esquema gerencial.

Esta flexibilidad tiene que ver con la rapidez con que se deben tomar las decisiones y la propia dinámica de los tiempos que reclaman respuestas inmediatas a problemas puntuales que tienen que ver con el funcionamiento mismo de la empresa. La gestión gerencial moderna debe ser ágil para que la operatividad de una empresa se movilice con prontitud real y no virtual.

Para ello, los directivos en su gestión diaria deben estar alerta a los cambios y procurar tener la orientación y motivación para lograr los fines empresariales. La relación entre la gestión gerencial y el buen funcionamiento de la estructura organizacional debe enmarcarse en el plano de hacer compatible una correcta administración de los niveles de eficiencia con las aspiraciones humanas de quienes componen la organización, hacer más productivo el trabajo y más fluidos los niveles de comunicación, reduciendo al máximo las tensiones y promover la participación con un sentido de pertenencia corporativa.

De este modo, la gestión gerencial depende, en primer lugar, del equipo directivo, quienes tienen como función principal el logro de las metas organizacionales, son responsables del éxito o fracaso de la compañía; sin embargo, éstos no son los únicos responsables de la consecución de los resultados, sino que cada uno de los individuos que forman parte de la organización, independientemente de la posición que ocupan, deben estar enfocados a la búsqueda del éxito de la compañía. Todos los que integran la empresa (directivos, mandos medios, operarios, staff, colaboradores, etc.) forman parte de un equipo de trabajo donde cada individuo representa un eslabón importante dentro de la gestión empresarial y que coadyuvan al éxito organizacional.

Por todo lo mencionado, y a modo de cierre puede decirse que la gestión gerencial es indispensable en las organizaciones para la obtención de ventajas competitivas y el logro de los objetivos planteados, ya que a través de ella se dan a conocer las directrices empresariales, se asigna la responsabilidad correspondiente a cada miembro y se controla que se cumplan los objetivos planteados.

Con el tiempo, el entorno de las organizaciones cambia, existe una mayor exigencia del mercado como consecuencia de la evolución continua de la sociedad y la tecnología, y sólo aquellas organizaciones que desarrollan una gestión gerencial efectiva, ágil y con poder de anticipación y resiliencia sabrán aprovechar y potenciar las capacidades de sus recursos (humanos y técnicos) para ser cada vez más competitivas, adaptarse rápidamente a entornos y mercados cambiantes y adoptar el uso de las

nuevas tecnologías; de lo contrario no serán sostenibles en el tiempo y fracasarán.”

Reyes Carranza (2019), Gestión gerencial y su influencia en la rotación del personal de la empresa INSPECTORATE SERVICES PERÚ S.A.C. Callao 2019. Universidad Cesar Vallejo. “La gestión gerencial es el proceso intelectual que da la posibilidad de guiar a un sujeto a manejar un organismo, hacia los objetivos fijados para cada área o unidad, mediante planes y programas concretos para asegurar el correcto desarrollo de las operaciones, permite a sus miembros contribuir a la realización de estos objetivos y verifica que las acciones sean coherentes con los planes diseñados para alcanzarlos. Los gerentes toman decisiones sobre la asignación de recursos, controlan las actividades y diseñan acciones correctivas. También son responsables de comunicar e informar sobre las actividades básicas, como la planificación estratégica, el establecimiento de objetivos, la organización, la comunicación y la motivación, y proporcionar retroalimentación sobre el plan tanto a nivel estratégico como operativo.”

Dimensiones

Toma de decisiones

Amaya (2010), “El proceso de toma de decisiones gerenciales, es identificar un problema hasta resolverlo encontrando alternativas de solución y poniendo en práctica la alternativa seleccionada, donde debe existir más de una alternativa de solución. Una decisión es una elección entre varias alternativas o cursos de acción que llevan a un resultado. Si no

existen alternativas no puede haber decisión alguna, solo se dispondría de un curso de acción, en consecuencia, no se podría ni necesitaría hacer una elección. Cuando un gerente que toma decisiones, debe estar consciente de todas las posibles consecuencias que podría tener, el elegir una acción específica, consecuencias que están condicionadas por el responsable de la toma de decisiones y los factores externos que están más allá del control de quien toma la decisión. Se considera que, si muchas decisiones se trasladan a los niveles más altos de la organización, la alta gerencia general estará sobrecargada y los gerentes de más bajo nivel tendrán pocas oportunidades para tomar la iniciativa. El problema de la toma de decisiones se basa en determinar el nivel en el cual debe tomarse la decisión. Dos factores que afectan el nivel para tomar la decisión son: lo competente que sea la persona y el acceso que pueda tener a todos los datos necesarios para tomar una decisión basada en una información completa. Muchos factores pueden mejorar la capacidad de una persona para tomar decisiones y de estos el más importante es la experiencia. Dado que no es lógico permitir que quien tome la decisión obtenga experiencia por ensayo y error.”

Planeamiento de control

El control es la función administrativa por medio de la cual se evalúa el rendimiento. Para Robbins (1996) el control puede definirse como "el proceso de regular actividades que aseguren que se están cumpliendo como fueron planificadas y corrigiendo cualquier desviación significativa." Sin embargo, Stoner (1996) lo define de la siguiente manera:

"El control administrativo es el proceso que permite garantizar que las actividades reales se ajusten a las actividades proyectadas" Mientras que, para Fayol, citado por Melinkoff (1990), el control "Consiste en verificar si todo se realiza conforme al programa adoptado, a las órdenes impartidas y a los principios administrativos.

Tiene la finalidad de señalar las faltas y los errores a fin de que se pueda repararlos y evitar su repetición". Henry Farol "El control consiste en verificar si todo ocurre de conformidad con el PANM adoptado, con las instrucciones emitidas y con los principios establecidos.

Tiene como fin señalar las debilidades y errores a fin de rectificarlos e impedir que se produzcan nuevamente." Robert B. Buchele "El proceso de medir los actuales resultados en relación con los planes, diagnosticando la razón de las desviaciones y tomando las medidas correctivas necesarias."

George R. Terry "El proceso para determinar lo que se está llevando a cabo, valorización y, si es necesario, aplicando medidas correctivas, de manera que la ejecución se desarrolle de acuerdo con lo planeado." Buró K. Scanlan: "El control tiene como objetivo cerciorarse de que los hechos vayan de acuerdo con los planes establecidos."

Robert C. Appleby: "La medición y corrección de las realizaciones de los subordinados con el fin de asegurar que tanto los objetivos de la empresa como los planes para alcanzarlos se cumplan económica y eficazmente."

Robert Eckles, Ronald Carmichael y Bernard Sarchet “Es la regulación de las actividades, de conformidad con un plan creado para alcanzar ciertos objetivos.”

Harold Koontz y Ciril O’Donell “Implica la medición de lo logrado en relación con lo estándar y la corrección de las desviaciones, para asegurar la obtención de los objetivos de acuerdo con el plan.” Chiavenato “El control es una función administrativa: es la fase del proceso administrativo que mide y evalúa el desempeño y toma la [acción](#) correctiva cuando se necesita. De este modo, el control es un proceso esencialmente regulador.”

Evaluación de la distribución de recursos disponibles

(Martins, 2022), nos menciona que: “La asignación de recursos se refiere al proceso en el que identificas y asignas los recursos disponibles para una determinada iniciativa. La asignación eficaz de recursos garantiza el uso adecuado de los recursos del equipo, aumenta los resultados y respalda los objetivos del equipo. La planificación de la asignación de recursos requiere identificar los recursos adecuados (miembros del equipo, herramientas, presupuesto, etc.) para alcanzar los resultados del proyecto. Quién es responsable de asignar los recursos depende del tamaño de la empresa. En las empresas pequeñas, suele ser un director de proyecto o un líder de equipo que gestiona el presupuesto, asigna recursos y coordina la actividad del proyecto. Por otro lado, en las empresas más grandes, el director del proyecto y el presupuesto del proyecto suelen ser dos personas diferentes. Por lo tanto, puede ser necesaria la aprobación de las partes

interesadas clave o de los patrocinadores del proyecto antes de asignar los recursos. Si no sabes a quién asignar recursos, hazte estas dos preguntas y piensa quién está mejor equipado para responderlas:

1. ¿Cuáles son las prioridades del equipo y quién tiene tiempo para asumir estas iniciativas? Considere la disponibilidad y las prioridades de cada miembro del equipo antes de asignar personal. ¿Cómo puedes ayudar a tu equipo a hacer su mejor trabajo y lograr sus mejores resultados?
2. ¿Qué es un presupuesto y quién lo aprueba? Necesitará un presupuesto para herramientas, habilidades, autónomos y equipos.

Si no sabes exactamente qué hace cada miembro del equipo, Utiliza la gestión de recursos para visualizar la capacidad de producción de su equipo, planificar proyectos futuros e identificar el exceso de trabajo para evitar el agotamiento.

Como parte de esta fase la evaluación de la distribución, se desarrolla una revisión de la asignación de recursos para identificar los diferentes centros de actividad involucrados en la realización de las actividades. De manera similar, el desempeño del diseño actual de la fábrica se analiza mediante un análisis cualitativo de los principios de diseño de la fábrica identificados. por Muther (1961), que son:

- Principio de la integración de conjunto.
- Principio de flexibilidad
- Principio de la satisfacción y seguridad del trabajo.

- Principio de utilización del espacio cúbico.
- Principio de circulación o flujo de materiales.
- Principio de la mínima distancia recorrida por el objeto de trabajo.

2.3 Bases conceptuales

Planeamiento tributario

Cristancho (2020), Conceptos básicos para la implementación de una planificación tributaria. [Especialización Auditoría y Administración de la Información Tributaria, Universidad Santo Tomas]. Universidad Santo Tomas.

Tal concepto o accionista se basa en evitar el impuesto o el impuesto en función de la optimización de la carga tributaria, que no se limita a reducir la carga fiscal, lo que puede reducir los costos durante los períodos tardíos.

El propósito es cumplir con la influencia de la ley en la ley en la ley, eliminar a aquellos que pueden beneficiarse de la empresa en ciertas situaciones y evitar conflictos futuros con las autoridades fiscales.

Gestión gerencial

Reyes Carranza (2019), en su tesis titulado “Gestión gerencial y su influencia en la rotación del personal de la empresa INSPECTORATE SERVICES PERÚ S.A.C., Callao 2019. Tesis para obtener el título profesional de: Licenciada en Administración, Universidad Cesar Vallejo]. Universidad Cesar Vallejo. La gestión gerencial es el proceso intelectual que da la posibilidad de guiar a un sujeto a manejar un organismo, hacia los objetivos fijados para cada área o unidad, mediante planes y programas concretos para asegurar el correcto desarrollo de las operaciones, permite a sus miembros contribuir a la realización de estos objetivos

y verifica que las acciones sean coherentes con los planes diseñados para alcanzarlos. Los gerentes toman decisiones sobre la asignación de recursos, controlan las actividades y diseñan acciones correctivas. También son responsables de comunicar e informar sobre las actividades básicas, como la planificación estratégica, el establecimiento de objetivos, la organización, la comunicación y la motivación, y proporcionar retroalimentación sobre el plan tanto a nivel estratégico como operativo.”

Carga fiscal

Ramírez & Gonzales (2019), “La evasión tributaria y su influencia en la recaudación fiscal de las empresas del régimen general del distrito de Tarapoto, año 2018”.

La carga tributaria es una medida cuantitativa que detalla la relación entre los ingresos tributarios generados por la economía de una empresa y su producto interno bruto (PIB). Mide cómo un país grava a sus contribuyentes (empresas) a través de su tasa impositiva. Esto ayuda a los gobiernos a determinar e implementar políticas tributarias que creen cargas que puedan distribuirse equitativamente entre los contribuyentes.

También es útil para analizar cómo aplicar políticas tributarias efectivas a los contribuyentes. Los principales impuestos que integran los ingresos del gobierno peruano son el impuesto a la renta (IR), el impuesto general a las ventas (IGV), el impuesto selectivo al consumo (ISC) y los impuestos a las importaciones. Mientras menos evasión fiscal e informalidad haya en la economía, mayores serán las presiones presupuestarias. Las economías industrializadas tienden a pagar más impuestos que los países en desarrollo.

La carga tributaria es una medida cuantitativa que detalla la relación entre los ingresos tributarios generados por la economía de una empresa y su producto interno bruto (PIB). Mide cómo un país grava a sus contribuyentes (empresas) a través de su tasa impositiva. Esto ayuda a los gobiernos a determinar e implementar políticas tributarias que creen cargas que puedan distribuirse equitativamente entre los contribuyentes.

También es útil para analizar cómo aplicar políticas tributarias efectivas a los contribuyentes. Los principales impuestos que componen los ingresos del gobierno peruano son el impuesto a la renta (IR), el impuesto general a las ventas (IGV), los impuestos especiales al consumo (ISC) y los impuestos a las importaciones. Mientras menos evasión fiscal e informalidad haya en la economía, mayores serán las presiones presupuestarias. Las economías industrializadas tienden a pagar más impuestos que los países en desarrollo.

Contingencia tributaria

Calcina (2021), “Planeamiento y contingencias tributarios en la empresa de transporte de pasajeros interprovincial. E.T. Vip Virgen de Fátima S.A., ruta Puno – Juliaca - Puno, periodo 2018. Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Nacional del Altiplano]. Universidad Nacional del Altiplano. Las contingencias tributarias nacen cuando hay inconsistencias o diferencias de los ingresos declarados y los consumos que una persona natural o jurídica realiza, cuando el ente regulador evidencia signos exteriores de riqueza. El término contingencia procede del latín *contingere* (acontecimiento) y se refiere a la posibilidad que ocurra en el futuro un determinado suceso que pueda llegar a afectar a una empresa, pudiendo representar expectativas positivas (litigios en

curso favorables, posible obtención de subvenciones a la empresa) o negativas (litigios en contra, pago de sanciones tributarias, riesgos fiscales).”

Infracción tributaria

(Texto único ordenado del código tributario, 1999) [TUO del código tributario]. art. 164 “Las infracciones tributarias son una acción administrativa emitido por la Administración Tributaria donde una persona natural o jurídica contribuyente comete una infracción tipificada por ley y en consecuencia le imponen una sanción (multa) además de intereses.”

Obligaciones tributarias

Texto único ordenado del código tributario (1999) “[TUO del código tributario]. Art. 1,2,3. 19 de agosto de 1999. La obligación tributaria es un derecho público que vincula al acreedor y al deudor tributario establecido por ley, su objeto es el cumplimiento de la prestación tributaria, pudiendo ser exigible coactivamente, nace cuando se realiza el hecho previsto en la ley, como generador de la obligación tributaria en cuestión. La obligación tributaria llega a ser exigible cuando:

1. Es determinada por el deudor tributario, desde el día siguiente al vencimiento del plazo fijado por Ley.
2. Cuando deba ser determinada por la Administración Tributaria, desde el día siguiente al vencimiento del plazo para el pago que figure en la resolución que contenga la determinación de la deuda tributaria.

Como consecuencia de esta obligación sobre el pago de tributos nace una relación entre el obligado tributario y la Administración, por lo tanto, el estado tiene competencia para reclamar el pago de ellos. El objetivo del pago de los

tributos sufragar los gastos necesarios para el mantenimiento de las estructuras e instituciones del estado por parte de las personas jurídicas como naturales que forman parte de la economía del país. El incumplimiento de estas conllevaría una sanción tributaria.”

Control gerencial

Ceballos Fuentes (2004), “Sistemas de control gerencial en los negocios internacionales: enfoques y antecedentes empíricos”. Tesis para optar al título de Ingeniero comercial con mención administración, Universidad de Chile.

Un sistema de control de gestión es un proceso que garantiza que cada departamento de una empresa pueda funcionar de manera cooperativa y coordinada para asegurar y asignar de manera óptima los recursos para alcanzar los objetivos empresariales. Este sistema permite a la gerencia gestionar y monitorear el comportamiento y el desempeño del equipo, requiriendo algunas acciones y corrigiendo otras de manera efectiva. Los sistemas de control deben alentar a los gerentes a tomar decisiones que beneficien a la empresa. Esta definición de control de gestión ocurre cuando los integrantes de una organización no están de acuerdo con las procedimientos y metas de la empresa y deben establecer metas para la organización y sus empleados con las cuales se puedan medir los resultados.

Toma de decisiones

Castro Martín (2014), “Toma de decisiones asertivas para una gerencia efectiva” [Especialización en Alta Gerencia, Universidad Militar Nueva Granada]. Universidad Militar Nueva Granada. “La toma de decisiones es el proceso en el cual se elige entre varias opciones cuando hay que resolver un conflicto o

circunstancia que necesiten de una acción concreta que implique mucha responsabilidad y puedan ser muy determinantes. En una empresa, la gerencia o dirección es responsable de tomar las decisiones más importantes, pero también sus miembros toman decisiones en su día a día para llevar a cabo sus tareas que podrían igualmente afectar a la empresa. La toma de decisiones en una empresa tiene como objetivo encontrar las mejores alternativas para cada contingencia que se presente, es un proceso que debe alinearse igualmente con los objetivos de la sociedad y el ámbito interno y externo.

La importancia de la toma de decisiones en una empresa adquiere un papel importante en la actualidad. Las empresas afrontan un entorno global y digital cambiante, con usuarios más exigentes, por ello es importante determinar las dificultades desde distintos escenarios y adoptar una estructura flexible ayuda a realizar cambios con rapidez para así adaptarse a cada situación.

En general, la toma de decisión es esencial para evitar riesgos en una empresa y cumplir con eficacia el resto de obligaciones administrativas. Las claves principales para afrontar las decisiones en una empresa son:

1. Manejar información confiable y actualizada.
2. Definir la dirección y los métodos para la toma de cada decisión.
3. Comprender los retos a afrontar.”

2.4 Bases epistemológicas o bases filosóficas o bases antropológicas

2.4.1 Bases epistemológicas

Casabona Espinoza (2018), menciona que La planificación fiscal implica costes económicos evidentes y no económicos indirectos y también requiere conocimientos especiales de aspectos fiscales y contables. Nuestra pregunta es:

¿es posible y útil implementar la planificación fiscal en el entorno informal del mercado y el tamaño de cada empresa? La planificación fiscal para reducir la carga fiscal sería de interés público. El documento tiene como objetivo identificar áreas potenciales de aplicación basándose en el análisis de las condiciones actuales del mercado, la comparación costo/beneficio, la complejidad de la implementación y la eficiencia.

CCPL (2016), el Colegio de Contadores Públicos de Lima (CCPL) define el Planeamiento Tributario (PT) como un conjunto coordinado de comportamientos orientados a optimizar la carga fiscal, ya sea para reducirla o para eliminarla, o para gozar de algún beneficio tributario. Está diseñado como una herramienta de gestión para las empresas que deben tomar decisiones sobre las consecuencias fiscales actuales y futuras. Según la consultora PwC, la planificación fiscal es una herramienta para optimizar los recursos de una empresa y garantizar que ésta reciba beneficios fiscales por las actividades que realiza o pretende realizar. Para ello, se analizan diversas opciones para mejorar la eficiencia tributaria y mejorar la situación financiera, permitiendo a las empresas soportar la carga tributaria sin exceder la carga tributaria permitida por la ley a través de la libertad de elección.

2.4.2 Bases filosóficas

Damiani (2005), “La Gerencia como ciencia aparte denota la concepción de epistemología de cómo actividad intelectual que reflexiona sobre la naturaleza de la ciencia, así como la posibilidad de abordar los problemas para la construcción de los términos teóricos de la ciencia y la evolución de las teorías científicas. Por

lo anterior, se considera a la Gerencia como ciencia social, porque se nutre del conjunto de conocimientos transdisciplinarios, que se generan de la economía, psicología, ecología, biología, física matemáticas, filosofía, religión, antropología, ingeniería, educación, entre otros, que se utilizan para actuar y tomar decisiones de impacto social basado tanto en la rigurosidad de su análisis, como en las reflexiones e interpretaciones que generan un entramado teórico – conceptual, que persigue el bienestar ecológico emocional de las personas en un equilibrio con su entorno. En este sentido, la gerencia, al sostenerse inicialmente de diversas ciencias y disciplinas, se sirve del objeto de la economía que trata de resolver el problema económico, administrando eficaz y eficientemente los recursos escasos para satisfacer las necesidades de la población y así lograr un mayor bienestar colectivo. Entendiéndose el objeto de la gerencia de una manera más amplia, al buscar el bienestar ecológico emocional de las personas, en un equilibrio armónico con todos los elementos de la creación.”

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Ámbito

El ámbito de estudio corresponde al distrito de Huánuco, provincia de Huánuco, departamento de Huánuco, en donde se encuentra ubicadas las Empresas Constructoras.

3.2 Población

La población total estuvo constituida por 45 funcionarios entre gerentes y directores de las empresas constructoras de la región de Huánuco.

N°	RAZON SOCIAL	Población
1	Ingeniería & Construcción - Diseño, Fabricación y Montaje	8
2	Eddico Arquitectos - Diseño Centrado En La Persona	8
3	Empresa constructora - Condiactor	6
4	Corporación Cordillera Negra S.R.L. - Paucarbambilla, Huánuco	6
5	Contratistas Generales Zedfin Peru E.I.R.L.	8
6	Consorcio "E&E Supervisor"	6
7	Consorcio Rashu - Huanin	3
	TOTAL	45

3.3 Muestra

La muestra estuvo compuesta por 40 gerentes, que fueron seleccionados al azar y que desempeñan sus funciones en empresas constructoras de la Región Huánuco.

Para la obtención de la muestra óptima se ha empleado la fórmula del muestreo aleatorio simple para estimar proporciones para una población conocida:

$$\text{Sabemos: } n = \frac{Z^2 N pq}{e^2 (N-1) + Z^2 pq}$$

Donde:

n = Muestra óptima

Entonces, con un nivel de confianza del 95% y margen de error del 5% de muestra óptima para 1

q = Proporción de gerentes de empresas constructoras que manifiestan que no existe una incidencia entre el planeamiento tributario y la gestión gerencial. (se asume Q=0.5)

p = Proporción de gerentes de empresas constructoras que manifiestan que existe una incidencia entre el planeamiento tributario y la gestión gerencial. (se asume P=0.5)

e = Margen de error muestral 5%.

Z = Valor de la ABC isa de la curva normal para una probabilidad con el 95% de confianza.

$$n = \frac{(1.96)^2 (45) (0.5) (0.5)}{(0.05)^2 (45-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

n= 40 gerentes

3.4 Nivel y tipo de estudio

3.4.1 Nivel de estudio

En la presente tesis se empleó el nivel de investigación **explicativo causal**, ya que vamos a tratar de conocer el efecto que tiene un variable independiente que es la causa y el efecto que surge en la otra variable dependiente en las empresas constructoras de la región Huánuco.

3.4.2 Tipo de estudio

Dependiendo del tipo de investigación, este estudio aporta un valor agregado al utilizar el conocimiento para explicar y analizar las normas de transparencia tributaria, las leyes y, en general, toda la normalización tributaria, cumpliendo así las condiciones necesarias para ser considerada **investigación aplicada**.

3.5 Diseño de investigación

Durante la investigación se desarrolló con un diseño no experimental, ya que no se pretende manipular las variables, asimismo solo se estudió y analizó.

Gonzáles (2021), señala que: “En el diseño no experimental no hay estímulos o condiciones experimentales a las que se sometan las variables de estudio, los sujetos del estudio son evaluados en su contexto natural sin alterar ninguna situación; así mismo, no se manipulan las variables de estudio; dentro de este diseño existen dos tipos: transversal y longitudinal y la diferencia entre ambos es la época o el tiempo en que se realizan.” (p. 78)

3.6 Métodos, técnicas e instrumentos

3.6.1 Métodos

Los métodos que fueron utilizados en el presente trabajo de investigación son:

Método descriptivo

Nos permitió conocer de manera detallada todos los hechos y situaciones tal como se desarrollaron durante el planeamiento tributario y su incidencia en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la región Huánuco.

Método deductivo

Este método nos permite aplicar principios, leyes y definiciones a un caso general para poder llegar a casos particulares, mediante este podemos explicar sobre el planeamiento tributario y su incidencia en la gestión gerencial de las empresas constructoras de la región de Huánuco, a través del razonamiento y así poder llegar a varias premisas.

Método inductivo

Se realiza un estudio minucioso de los casos particulares para poder llegar una conclusión general, permitiéndonos esto gracias a la recolección y análisis de los datos de las empresas constructoras del distrito de Huánuco, así poder brindar conclusiones y recomendaciones con respecto al planeamiento tributario y la gestión gerencial.

3.6.2 Técnicas

La técnica que se utilizó en la presente investigación poder lograr el objetivo de estudio que es determinar si, el planeamiento tributario

incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras de la región de Huánuco en el año 2022 es:

Encuesta

Mediante la cual se recabó información de las distintas empresas constructoras, a través de los 40 gerentes que fueron parte de nuestra muestra, dentro del distrito de Huánuco. Los datos obtenidos fueron gracias al conjunto de preguntas planteadas.

3.6.3 Instrumentos

Cuestionarios

Se utilizó el siguiente instrumento para recabar datos de los 40 gerentes de las distintas empresas constructoras, las cuales estuvieron compuesto por 12 preguntas elaboradas en concordancia a las dimensiones y de nuestras variables en estudio.

3.7 Validación y confiabilidad del instrumento

3.7.1 Validación

Para (Hernández, 2006) “la validez de un instrumento de medición se evalúa sobre la base de todos los tipos de evidencia. Cuando mayor evidencia de validez de contenido, de validez de criterio y validez de constructo tenga un instrumento de medición, éste se acercará más a representar la(s) variable(s) que pretende medir. Por consiguiente, para la validación del instrumento se seguirá los pasos descritos por Hernández.

El instrumento que se utilizó fue el cuestionario preparado; en ella se incluyeron preguntas de opinión, orientados a medir el planeamiento tributario y su incidencia en la gestión gerencial sobre el uso de los recursos

de las empresas constructoras en la Región Huánuco, en la que la unidad de análisis fue sometida a la prueba empírica.”

Validación de contenido. El cuestionario consideró el contenido del concepto de las variables principales: “planeamiento tributario y gestión gerencial, los mismos que fueron sometidos a prueba para buscar el efecto que produce una variable en la otra.

Validación de criterio. El cuestionario estuvo respaldado por juicio de un experto con grado de Doctor, sobre el concepto de las variables principales.

Validación de constructo. El instrumento estuvo reforzado por la inclusión de las dimensiones e indicadores como unidad de medida que establece la conexión de cada ítem con el soporte teórico que le corresponde; a los indicadores de las variables principales.

3.7.2 Confiabilidad

La confiabilidad del cuestionario, entendida por (Pick & López, 1995), como “la estabilidad o consistencia de los resultados obtenidos por medio de resultados alcanzados al aplicar nuestros instrumentos" (p. 52).

Se comprobó mediante la utilización del análisis estadístico Alfa de Cronbach ya que este permite cuantificar el nivel de fiabilidad de una escala de medida para la magnitud inobservable construida a partir de las “n” variables observadas. Para lo cual se aplicó una prueba piloto, dando el siguiente resultado:

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,992	12

3.8 Procedimiento

El procedimiento de validez se realiza para garantizar su efectividad y eficacia de las técnicas e instrumentos de investigación, principalmente si estos miden con precisión, veracidad, objetividad y autenticidad de aquello que se desea medir de las variables.

En tal sentido se utilizó la prueba del Chi Cuadrado.

3.9 Tabulación y análisis de datos

3.9.1 Tabulación de datos

En la presente investigación los datos fueron procesados de forma computarizada, mediante el uso de: Microsoft Excel. Se utilizó también el Microsoft Word para poder plasmar todos los datos procesados en el Excel. Asimismo, el análisis de la información se desarrolló con el Software estadístico informático que más se emplea en las ciencias sociales, denominado IBM SPSS Statistics.

3.9.2 Análisis de datos

El análisis de los resultados obtenidos se muestra mediante figuras y tablas, teniendo en consideración el objetivo de la investigación que es determinar si, el planeamiento tributario incide significativamente en gestión gerencial de las empresas de construcción, esto fueron a través del ordenamiento de los datos obtenidos, así como el análisis de los gráficos y figuras del SPSS.

3.10 Consideraciones éticas

Este trabajo respeta los derechos intelectuales de los autores y utiliza fuentes fiables, veraces y realistas, sin comprometer sus derechos personales. Además, de acuerdo con los principios y valores éticos de la universidad, respeté la confidencialidad de todos los directivos entrevistados.

Citar correctamente según las normas de escritura vigentes (APA). También es importante señalar que los resultados cumplen con los estándares de buenas prácticas profesionales y, por lo tanto, son sólidos y confiables.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis del trabajo de campo

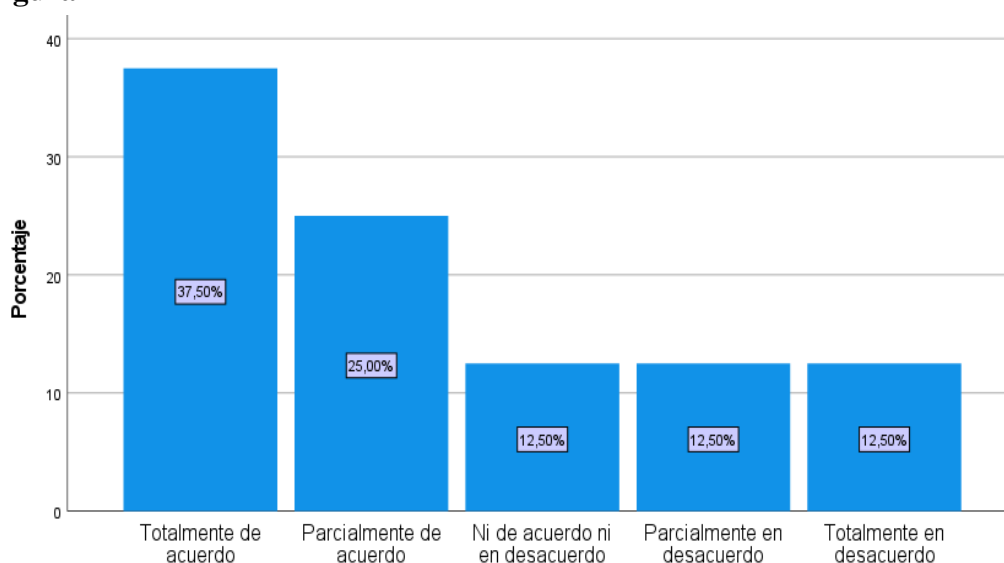
El presente resultado fue obtenido de las encuestas aplicadas, asimismo tabulado para el análisis correspondiente.

Tabla 1

¿Considera usted que el planeamiento tributario incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?

OPCIONES DE RESPUESTA	N	%
Totalmente de acuerdo	15	37,5%
Parcialmente de acuerdo	10	25,0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	12,5%
Parcialmente en desacuerdo	5	12,5%
Totalmente en desacuerdo	5	12,5%

Habiendo evaluado la tabla 1 se aprecia que el 37.5% de los encuestados estuvo totalmente de acuerdo, asimismo el 25% estuvo parcialmente de acuerdo que el Planeamiento Tributario incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2021. Hubo un 12.5% que no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 12.5% que estuvieron en desacuerdo.

Figura 1**Tabla 2**

¿Cree usted que el pago de impuestos incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?

OPCIONES DE RESPUESTA	N	%
Totalmente de acuerdo	20	50,0%
Parcialmente de acuerdo	7	17,5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	12,5%
Parcialmente en desacuerdo	5	12,5%
Totalmente en desacuerdo	3	7,5%

Habiendo evaluado la tabla 2 se aprecia que 50.0% de los encuestados estuvo totalmente, como el 17.5% estuvo parcialmente de acuerdo que el pago de impuestos incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco. Hubo un 12.5% que no estuvieron ni de acuerdo ni en

desacuerdo y un 20% que estuvieron en parcialmente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Figura 2

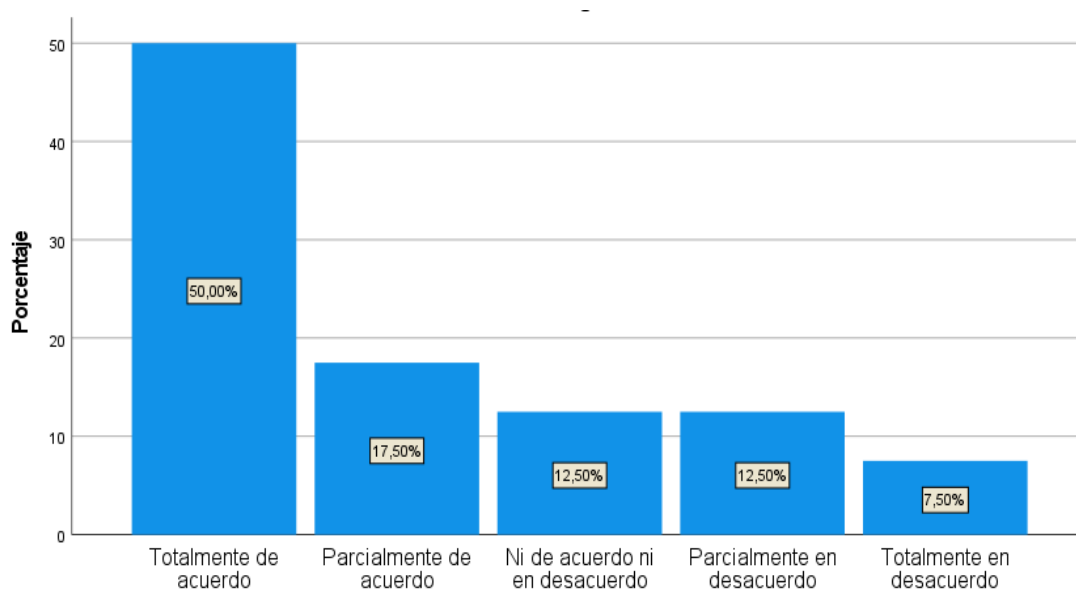


Tabla 3

¿Está de acuerdo usted que la presión fiscal incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?

OPCIONES DE RESPUESTA	N	%
Totalmente de acuerdo	20	50,0%
Parcialmente de acuerdo	6	15,0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	10,0%
Parcialmente en desacuerdo	6	15,0%
Totalmente en desacuerdo	4	10,0%

Habiendo evaluado la tabla 3 se aprecia que 50.0% de los encuestados estuvieron totalmente de acuerdo, asimismo el 15.0% estuvieron parcialmente de acuerdo que la presión fiscal incide en el Planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco. Hubo un 10.0% que no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 25% que estuvieron parcialmente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Figura 3

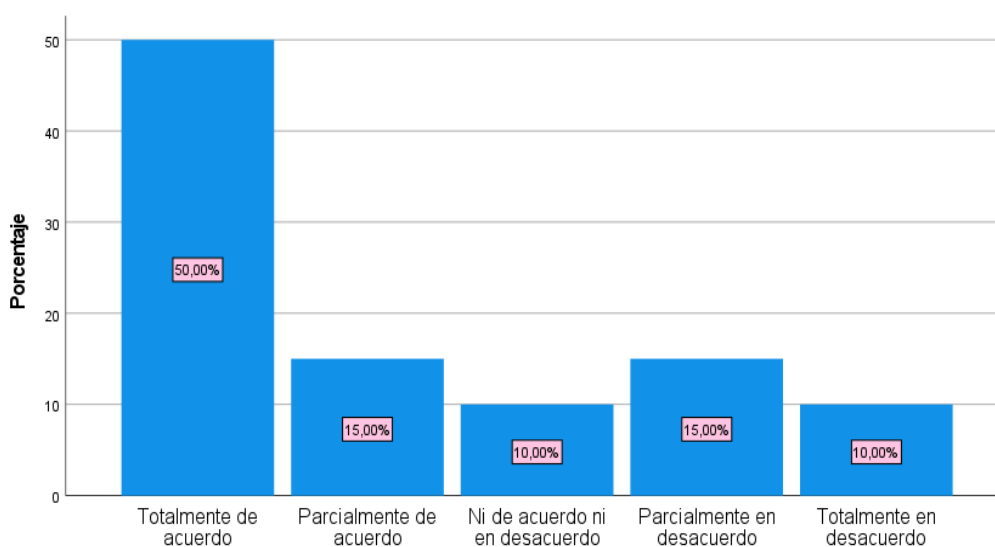


Tabla 4

¿La inconsistencia tributaria incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?

OPCIONES DE RESPUESTA	N	%
Totalmente de acuerdo	16	40,0%
Parcialmente de acuerdo	9	22,5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	7,5%

Parcialmente en desacuerdo	7	17,5%
Totalmente en desacuerdo	5	12,5%

Habiendo evaluado la tabla 4 se aprecia que el 62.5% de los encuestados estuvieron totalmente de acuerdo y parcialmente de acuerdo que la inconsistencia tributaria incide en el Planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco. Hubo un 7.5% que no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 30% que estuvieron parcialmente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Figura 4

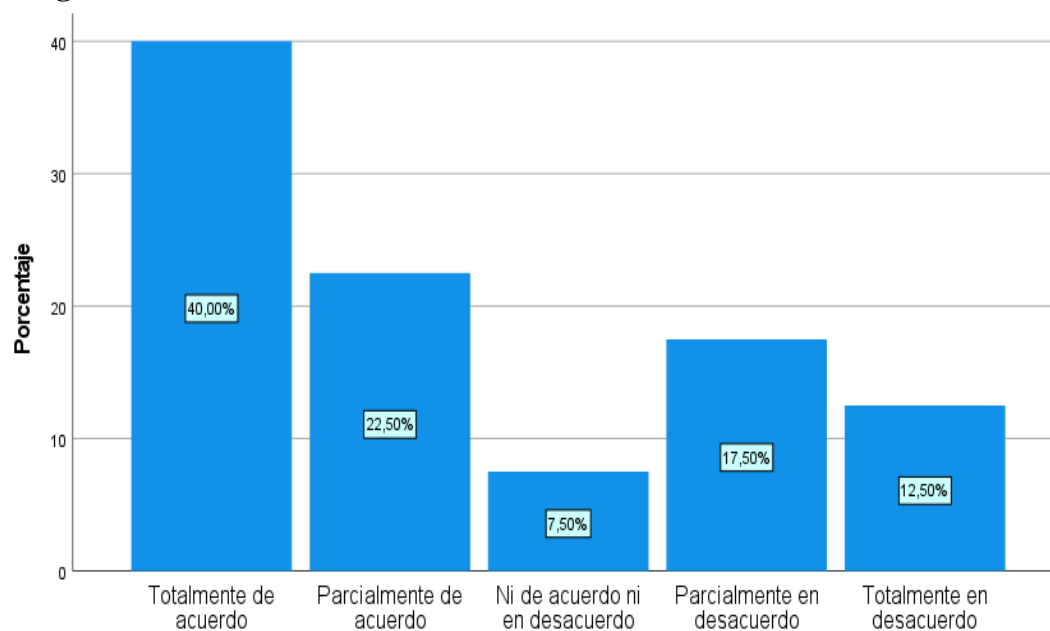


Tabla 5

¿Considera usted que el no pago de tributos incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?

OPCIONES DE RESPUESTA	N	%
Totalmente de acuerdo	13	32,5%

Parcialmente de acuerdo	17	42,5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	15,0%
Parcialmente en desacuerdo	2	5,0%
Totalmente en desacuerdo	2	5,0%

Habiendo evaluado la tabla 5 se aprecia que el 75.0 % de los encuestados estuvieron totalmente de acuerdo y parcialmente de acuerdo que el no pago de tributos incide en el Planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco. Hubo un 15. % que no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 10% que estuvieron parcialmente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Figura 5

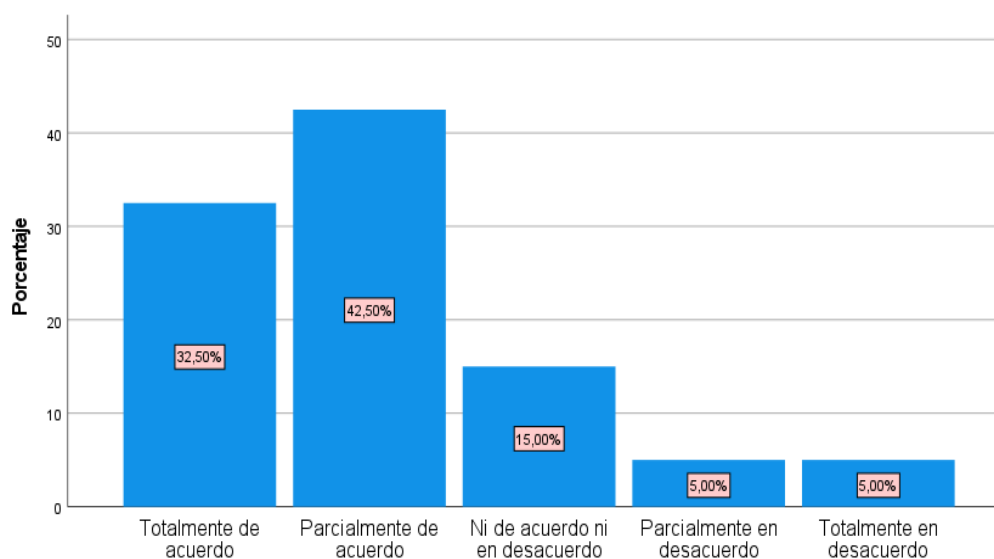


Tabla 6

¿Cree usted que la contribución al fisco incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?

OPCIONES DE RESPUESTA	N	%
Totalmente de acuerdo	18	45,0%
Parcialmente de acuerdo	9	22,5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	12,5%
Parcialmente en desacuerdo	4	10,0%
Totalmente en desacuerdo	4	10,0%

Habiendo evaluado la tabla 6 se aprecia que 45.0% de los encuestados estuvieron totalmente de acuerdo, asimismo el 22.5% estuvieron parcialmente de acuerdo que la contribución al fisco incide en el Planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco. Hubo un 12.5% que no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 20% que estuvieron parcialmente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Figura 6

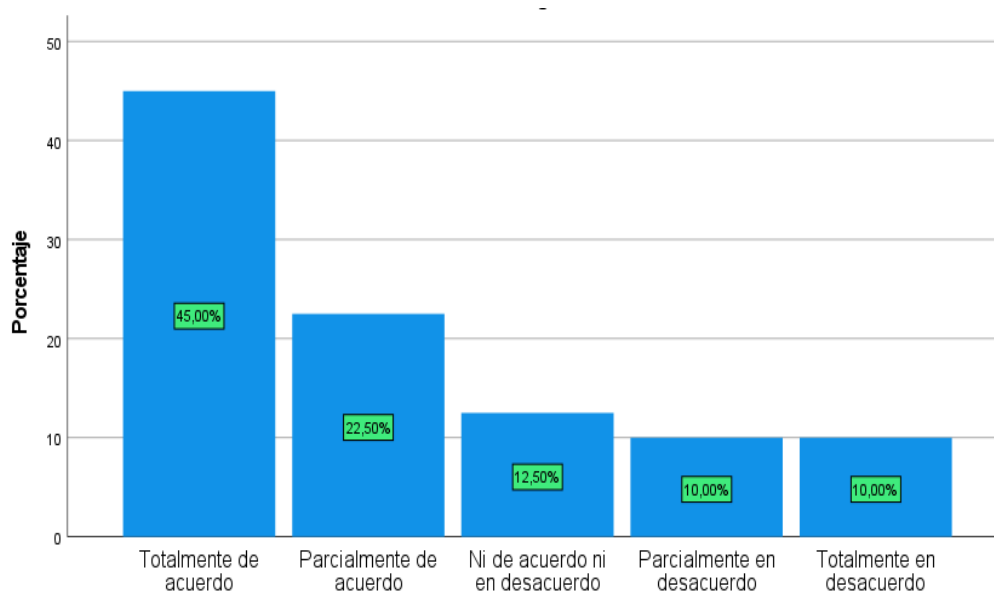


Tabla 7

¿Está de acuerdo usted que la gestión gerencial es parte del planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?

OPCIONES DE RESPUESTA	N	%
Totalmente de acuerdo	25	62,5%
Parcialmente de acuerdo	5	12,5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	7,5%
Parcialmente en desacuerdo	4	10,0%
Totalmente en desacuerdo	3	7,5%

Habiendo evaluado la tabla 7 se aprecia que 62.5 % de los encuestados estuvieron totalmente de acuerdo, como también el 12.5% estuvieron parcialmente de acuerdo que la Gestión gerencial es parte del Planeamiento tributario en las empresas constructoras de la Región Huánuco. Hubo un 7.5% que no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 17.5% que estuvieron parcialmente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Figura 7

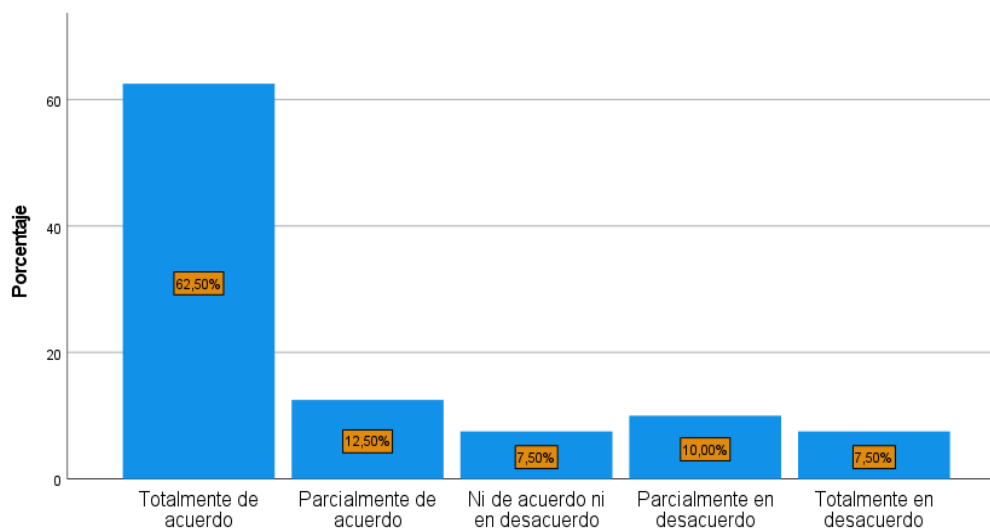
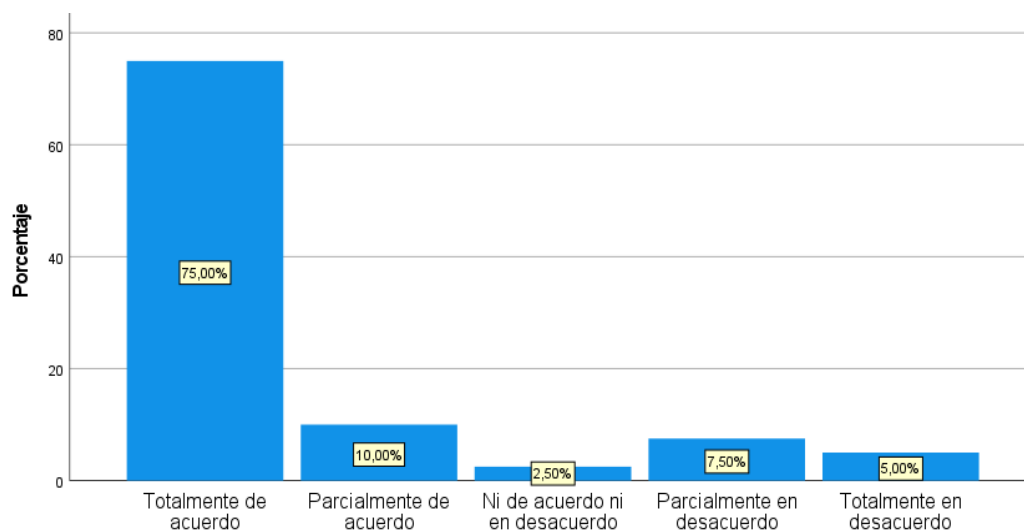


Tabla 8

¿Considera usted que la información gerencial incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?

OPCIONES DE RESPUESTA	N	%
Totalmente de acuerdo	30	75,0%
Parcialmente de acuerdo	4	10,0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2,5%
Parcialmente en desacuerdo	3	7,5%
Totalmente en desacuerdo	2	5,0%

Habiendo evaluado la tabla 8 se aprecia que 75.0 % de los encuestados estuvieron totalmente de acuerdo y parcialmente de acuerdo que la información gerencial incide en la Gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco. Hubo un 2.5% que no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 12.5% que estuvieron parcialmente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Figura 8**Tabla 9**

¿El planeamiento empresarial incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?

OPCIONES DE RESPUESTA	N	%
Totalmente de acuerdo	28	70,0%
Parcialmente de acuerdo	1	2,5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	10,0%
Parcialmente en desacuerdo	3	7,5%
Totalmente en desacuerdo	4	10,0%

Habiendo evaluado la tabla 9 se aprecia que 70.0% de los encuestados estuvieron totalmente de acuerdo, asimismo el 2.5% estuvo parcialmente de acuerdo que el planeamiento empresarial incide en la Gestión gerencial de las

empresas constructoras en la Región Huánuco. Hubo un 10. % que no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 17.5% que estuvieron parcialmente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Figura 9

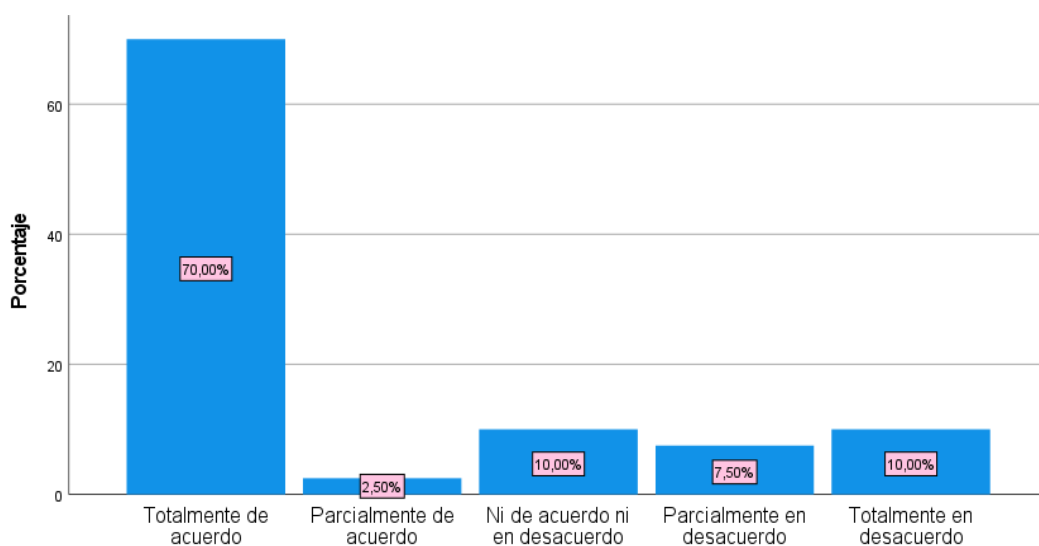


Tabla 10

¿Está de acuerdo usted que el planeamiento de control incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?

OPCIONES DE RESPUESTA	N	%
Totalmente de acuerdo	29	72,5%
Parcialmente de acuerdo	5	12,5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	5,0%
Parcialmente en desacuerdo	2	5,0%
Totalmente en desacuerdo	2	5,0%

Habiendo evaluado la tabla 10 se aprecia que 85% de los encuestados estuvieron totalmente de acuerdo y parcialmente de acuerdo que el planeamiento de control incide en la Gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco. Hubo un 5% que no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 5% que estuvieron parcialmente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Figura 10

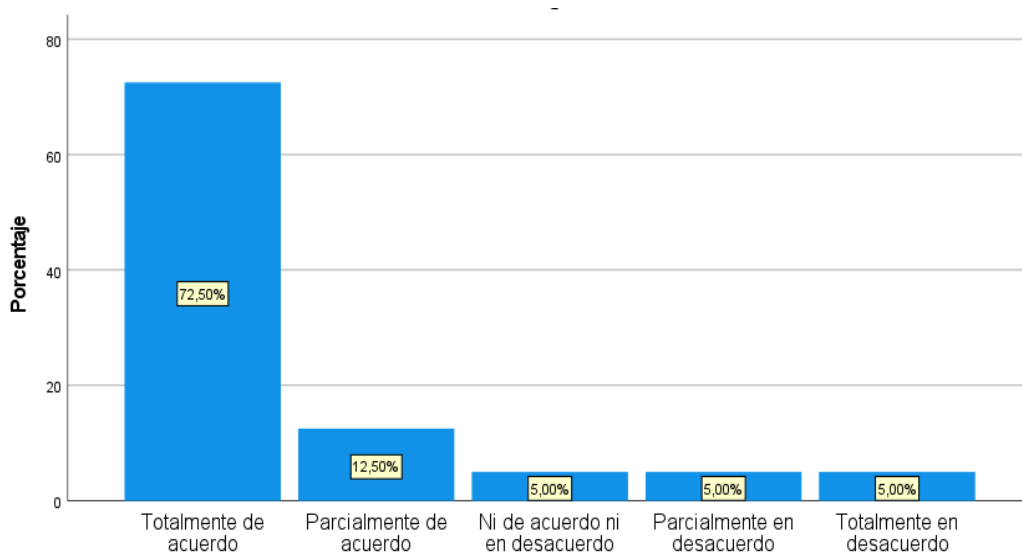


Tabla 11

¿Cree usted que la valoración de riesgos incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?

OPCIONES DE RESPUESTA	N	%
Totalmente de acuerdo	26	65,0%
Parcialmente de acuerdo	4	10,0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	5,0%

Parcialmente en desacuerdo	4	10,0%
Totalmente en desacuerdo	4	10,0%

Habiendo evaluado la tabla 11 se aprecia que 65% de los encuestados estuvieron totalmente de acuerdo, asimismo un 10.0% estuvieron parcialmente de acuerdo que la valoración de riesgos incide en la Gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco. Hubo un 5% que no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 20% que estuvieron parcialmente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Figura 11

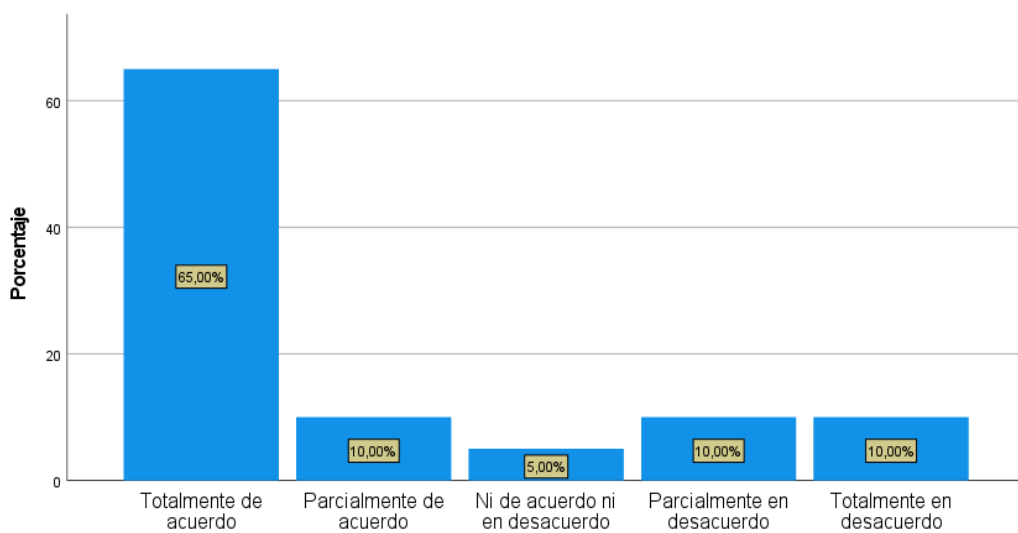


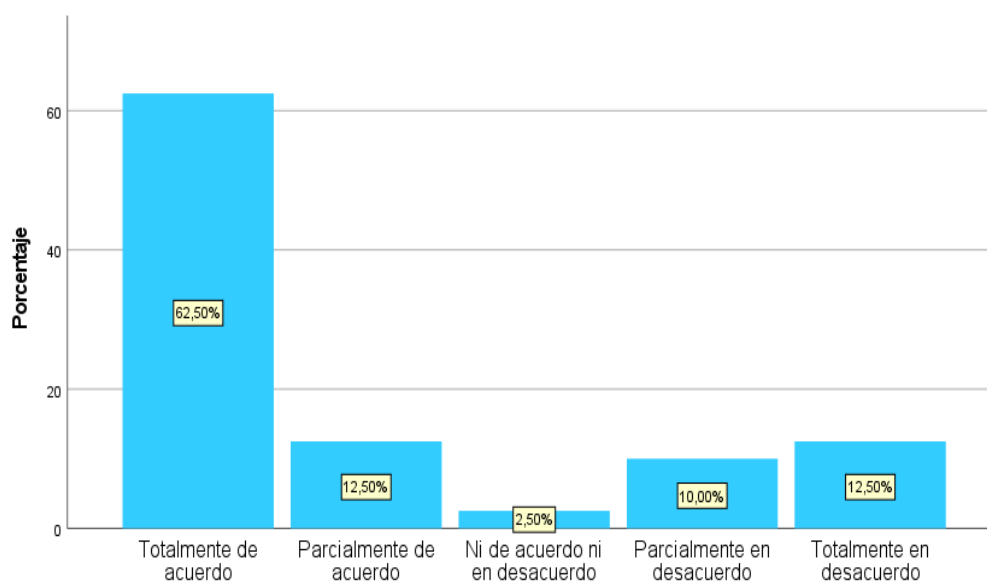
Tabla 12

¿Considera usted que la liquidez empresarial incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?

OPCIONES DE RESPUESTA	N	%
Totalmente de acuerdo	25	62,5%
Parcialmente de acuerdo	5	12,5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2,5%
Parcialmente en desacuerdo	4	10,0%
Totalmente en desacuerdo	5	12,5%

Habiendo evaluado la tabla 12 se aprecia que 75% de los encuestados estuvieron totalmente de acuerdo y parcialmente de acuerdo que la liquidez empresarial incide en la Gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco. Hubo un 2.5% que no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 22.5% que estuvieron parcialmente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Figura 12



4.2 Contrastación o prueba de hipótesis

4.2.1 Contrastación de hipótesis general

En la hipótesis general se analizó los resultados de las encuestas formuladas para luego realizar el análisis de la investigación de tipo aplicada y nivel explicativo causal con un diseño no experimental, las cuales establecen que sí, existe una relación de causa y efecto entre las variables 1 y 2 de la Hipótesis General.

Para la prueba de hipótesis se utilizaron métodos estadísticos que utilizan pruebas estadísticas no paramétricas (chi-cuadrado de Pearson). Durante el período de recolección de datos se crearon tablas y figuras expresadas en números y porcentajes de cada indicador evaluado en la encuesta para darle importancia a las variables de investigación.

Hipótesis general:

Planeamiento tributario y gestión gerencial

Los resultados de la prueba inferencial de Pearson nos dicen que se aprueba la hipótesis general ya que arroja un valor de Chi cuadrado de 104,000 mayor al valor del grado de libertad 16 con 26.29623; Por tanto, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	104,000a	16	,000
Razón de verosimilitud	80,338	16	,000
Asociación lineal por lineal	34,088	1	,000
N de casos válidos	40		

23 casillas (92,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,38.

4.2.2 Contrastación de la hipótesis específica 1

En la hipótesis específica 1 se analizó los resultados de las encuestas formuladas para luego realizar el análisis de la investigación de tipo aplicada y nivel explicativo causal con un diseño no experimental, las cuales establecen que sí, existe una relación de causa y efecto entre las dimensiones o sus variables carga fiscal y toma de decisiones.

Para la prueba de hipótesis se aplicó el método estadístico con las pruebas Estadísticas no paramétricas (Chi cuadrado de Pearson)

En la etapa de obtención de datos se dio valor a las variables estudiadas elaborando tablas y figuras con expresión numérica y porcentual por cada uno de los indicadores evaluados en la encuesta.

Hipótesis específica 1:

Carga fiscal y toma de decisiones

Los resultados de la prueba inferencial de Pearson nos dicen que se aprueba la hipótesis específica 1 ya que arroja un valor Chi cuadrado de 139,048 mayor al valor del grado de libertad 56 con valor de 43.18796 por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	139,048a	56	,000
Razón de verosimilitud	74,869	56	,047
Asociación lineal por lineal	32,035	1	,000
N de casos válidos	40		

a. 71 casillas (98,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,03.

4.2.3 Contrastación de la hipótesis específica 2

En la hipótesis específica 2 se analizó los resultados de las encuestas formuladas para luego realizar el análisis de la investigación de tipo aplicada y nivel explicativo causal con un diseño no experimental, las cuales establecen que sí, existe una relación de causa y efecto entre las dimensiones o subvariables que son Contingencias tributarias y Planeamiento de control.

Para la prueba de hipótesis se aplicó el método estadístico con las pruebas Estadísticas no paramétricas (Chi cuadrado de Pearson).

En la etapa de obtención de datos se dio valor a las variables estudiadas elaborando tablas y figuras con expresión numérica y porcentual por cada uno de los indicadores evaluados en las encuestas.

Hipótesis específica 2:

Contingencias tributarias y Planeamiento de control

Los resultados de la prueba inferencial de Pearson nos dicen que se aprueba la hipótesis específica 2 ya que arroja un valor Chi cuadrado de 179,419 mayor al valor del grado de libertad 56 con valor de 43.18796 por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	179,419a	56	,000
Razón de verosimilitud	88,094	56	,004
Asociación lineal por lineal	32,849	1	,000
N de casos válidos	40		

a. 70 casillas (97,2%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,03.

4.2.4 Contrastación de hipótesis específica 3

En la hipótesis específica 3 se analizó los resultados de las encuestas formuladas para luego realizar el análisis de la investigación de tipo aplicada y nivel explicativo causal con un diseño no experimental, las cuales establecen que sí, existe una relación de causa y efecto entre las

dimensiones o subvariables Obligaciones tributarias y Evaluación de recursos disponibles.

Para la prueba de hipótesis se aplicó el método estadístico con las pruebas Estadísticas no paramétricas (Chi cuadrado de Pearson).

En la etapa de obtención de datos se dio valor a las variables estudiadas elaborando tablas y figuras con expresión numérica y porcentual por cada uno de los indicadores evaluados en las encuestas.

Hipótesis específica 3:

Obligaciones tributarias y Evaluación de recursos disponibles

Los resultados de la prueba inferencial de Pearson nos dicen que se aprueba la hipótesis específica 3 ya que arroja un valor Chi cuadrado de 81,967 mayor al valor del grado de libertad 56 con valor de 26.29623 por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	81,967a	16	,000
Razón de verosimilitud	67,351	16	,000
Asociación lineal por lineal	34,349	1	,000
N de casos válidos	40		

a. 23 casillas (92,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,10.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Con relación a la hipótesis general

De acuerdo a las variables que se planteó ha sido confirmada por los resultados obtenidos, tal como se muestra en los cuadros y gráficos, demostrando que: Existe una relación de causa y efecto entre el Planeamiento tributario y la Gestión gerencial en las empresas constructoras en la región Huánuco.

En la etapa de procesamiento de datos se ha evaluado los indicadores con 40 encuestas, los cuales nos proporcionaron datos que nos permitieron ver el efecto de una variable independiente en la otra variable dependiente.

Tomando la Escala de Likert las alternativas planteadas fueron: Totalmente de acuerdo, De acuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, En desacuerdo y Totalmente en desacuerdo, datos que permitieron aplicar la prueba inferencial de Pearson la cual nos dice que el efecto es significativo.

Variable : Planeamiento tributario

Variable : Gestión gerencial

De acuerdo a los resultados obtenidos en la prueba de hipótesis se evidencia que existe CAUSA y EFECTO entre una variable y la otra.

A Continuación, corroboramos los resultados con antecedentes de otros autores.

Bustos & Menéndez (2018), en su investigación “Evaluación de estrategias de planificación tributaria en empresas constructoras”. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil Ecuador. Como resultado, las estrategias de planificación fiscal no se implementan debido a la falta de conocimiento y capacitación sobre

métodos y técnicas periódicamente actualizados en materia de regulación fiscal. Entre las consecuencias de la falta de documentación de respaldo se encuentran avisos y multas aplicadas por las autoridades de control por incumplimiento de las normas establecidas por la ley. Se alentó a las empresas a tener departamentos de contabilidad y finanzas, presentar informes contables y fiscales mensuales, invertir en capacitación periódica y mantener la coherencia y los plazos de la documentación para cumplir con las obligaciones fiscales.

Por lo que se corrobora que el planeamiento tributario incide favorablemente en la gestión gerencial sobre el uso de los recursos de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022.

5.2 Con relación a las hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

En base a las variables que se planteó ha sido confirmada por los resultados obtenidos, tal como se muestra en los cuadros y gráficos, demostrando que: Existe una relación de causa y efecto entre el manejo de la carga fiscal y la toma de decisiones de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022.

En la etapa de procesamiento de datos se ha evaluado los indicadores con 40 encuestas, los cuales nos proporcionaron datos que nos permitieron ver el efecto de una variable independiente en la otra variable dependiente.

Tomando la Escala de Likert las alternativas planteadas fueron: Totalmente de acuerdo, De acuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, En desacuerdo y Totalmente en desacuerdo, datos que permitieron aplicar la prueba inferencial de Pearson la cual nos dice que el efecto es significativo.

Variable : Carga fiscal

Variable : Toma de decisiones

De acuerdo a los resultados obtenidos en la prueba de hipótesis se evidencia que existe CAUSA y EFECTO entre una variable y la otra.

A Continuación, corroboramos los resultados con antecedentes de otros autores.

Quispe & Orellana (2016), Planeamiento tributario para el fortalecimiento en la toma de decisiones de las empresas constructoras de la provincia de Huancayo Tesis para optar el título profesional de contador público, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Universidad Nacional del Centro del Perú. La razón, explican los autores, es que algunas empresas trabajan únicamente de acuerdo con la tributación obligatoria, pero no existen análisis ni controles detallados para garantizar la corrección de las acciones tomadas y que no generen pérdidas. en el trabajo. compañía. Por lo tanto, como oportunidad de inversión realizada a través de la determinación tributaria, es necesario saber más sobre los componentes que afectan la determinación tributaria, porque una oportunidad de inversión realizada a través de la planificación tributaria es recibir beneficios y concesiones tributarias, reducir la carga tributaria y evitar una disminución de la liquidez.am. Herramienta de prevención. En conclusión, la planificación fiscal no es sólo una oportunidad para mejorar tu negocio, también es un elemento esencial para que tu negocio tenga éxito y evite sorpresas.

Por lo que se corrobora que la carga fiscal incide en la toma de decisiones de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022.

Hipótesis específica 2

Que se planteó ha sido confirmada por los resultados obtenidos, tal como se muestra en los cuadros y gráficos, demostrando que: Existe una relación de causa y efecto entre las contingencias tributarias y el adecuado control en la gestión empresarial de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022.

En la etapa de procesamiento de datos se ha evaluado los indicadores con 34 encuestas, los cuales nos dieron datos que nos permitieron ver el grado de correlación y significancia de la hipótesis a través de sus variables.

Tomando la Escala de Likert las alternativas planteadas fueron: Totalmente de acuerdo, De acuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, En desacuerdo y Totalmente en desacuerdo, datos que permitieron aplicar la prueba inferencial de Pearson la cual nos dice que la Correlación es significativa.

Variable : Contingencias tributarias

Variable : Adecuado control

Se evidencia que existe CAUSA y EFECTO entre una variable y la otra.

A Continuación, corroboramos los resultados con antecedentes de otros autores.

Rojas et al. (2018), en su tesis “El Planeamiento Tributario como herramienta de Gestión para prevenir contingencias Tributarias en las empresas Constructoras de la Región Huánuco - Periodo 2017”. UNHEVAL. Facultad de Ciencias Contables y Financieras, concluyen lo siguiente:

Los resultados de la investigación muestran que la planificación fiscal como herramienta de gestión contribuye a limitar los riesgos fiscales de las empresas, por lo que es necesario desarrollar un buen plan de limitación fiscal en

convenio con los diferentes departamentos de la empresa. Peligro. Posibles multas e infracciones fiscales. Tras el análisis de la planificación fiscal con base en los resultados obtenidos, se encontró que la deuda nacional se regula a través de contabilidad y documentación de respaldo con el fin de reducir los riesgos fiscales. Por lo tanto, es necesario considerar lo planeado en términos de lo que realmente se implementará dentro de la empresa. Con base en los resultados obtenidos, se concluye que la planificación fiscal es una herramienta actualizada que permite el uso de créditos, cumple con las obligaciones tributarias de las empresas y brinda los beneficios que ofrecen las instituciones financieras.

Los resultados obtenidos permiten concluir que la planificación fiscal con beneficios fiscales coordina políticas de auditoría preventiva para prevenir posibles fraudes, multas e infracciones tributarias.

Por lo que se corrobora que las contingencias tributarias inciden en la evaluación de recursos disponibles de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022.

Hipótesis específica 3

Que se planteó ha sido confirmada por los resultados obtenidos, tal como se muestra en los cuadros y gráficos, demostrando que: Existe una relación de causa y efecto entre las obligaciones tributarias y la evaluación de recursos disponibles en las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022.

En la etapa de procesamiento de datos se ha evaluado los indicadores con 34 encuestas, los cuales nos dieron datos que nos permitieron ver el grado de correlación y significancia de la hipótesis a través de sus variables.

Las alternativas presentadas en escala Likert son Muy de acuerdo, De acuerdo, En desacuerdo, En desacuerdo, En desacuerdo, Muy en desacuerdo y la prueba de inferencia de Pearson encontró que la correlación es significativa.

Variable : Obligaciones tributarias

Variable : Evaluación de recursos disponibles

Se evidencia que existe CAUSA y EFECTO entre una variable y la otra.

A Continuación, corroboramos los resultados con antecedentes de otros autores.

Diaz (2020), Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión empresarial en el sector de construcción en lima metropolitana, año 2018 [Tesis para optar el título profesional de contador público, Universidad San Martin de Porres]. Universidad San Martin de Porres.

Resumen: Este artículo presenta recomendaciones para utilizar la planificación fiscal como herramienta de gestión para incrementar las ganancias. Entre las empresas constructoras nos enfrentamos a diversas situaciones en las que la empresa no puede obtener los ingresos que necesita. Una de las razones es la falta de impuestos, una base imponible incorrecta o un gasto excesivo de los recursos financieros de la empresa con tipos impositivos que no corresponden al período. . La planificación fiscal puede ayudarle a optimizar su carga fiscal gestionando sus situaciones fiscales y aprovechando los beneficios fiscales.

Además, es imposible planificar el impuesto de la compañía, porque el sistema fiscal nacional no puede administrar una cuenta para la definición tardía, la definición tardía y la eficiencia adicional. Garantiza el propósito, los activos y los beneficios de la empresa.

Además, estos principales pagos económicos son cesados por los expertos en contabilidad, lo que evita la solución y amenaza la situación económica de la empresa. Así, frente a estos problemas, el autor sugiere el uso de la planificación fiscal como un aliado para enfrentar la carga tributaria, ya que actualmente se están produciendo cambios importantes en la normativa legal.

En conclusión, es muy importante que una empresa desarrolle una estrategia y prepare un plan fiscal para recibir beneficios fiscales. Esto se debe a que no sólo es eficaz para aumentar los ingresos, sino que también afecta a la gestión corporativa y sirve como herramienta de gestión para alcanzar y medir objetivos.

Por lo que se corrobora que las obligaciones tributarias si inciden favorablemente en la evaluación de recursos disponibles de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022.

CONCLUSIONES

1. Un buen Planeamiento tributario incide en la gestión gerencial, actuando como herramienta de aplicación de un sistema que permite la utilización eficiente de la legislación vigente, minimizando el uso de los recursos de las empresas constructoras en la región Huánuco. Esto de acuerdo a los resultados obtenidos de la prueba inferencial de Pearson que arroja un valor de Chi cuadrado 104,000 mayor al grado de libertad 16, donde refleja una relación de causa y efecto.
2. El manejo de la carga fiscal es de vital importancia para la toma de decisiones en las empresas constructoras de la región de Huánuco, esto debido a que al saber interpretar tributariamente los conceptos que generan la carga fiscal, se pueden evitar generar gastos no deducibles que no aportan nada a la empresa, reduciendo muchas veces posibilidad de crecimiento, por lo que al manejar de manera asertiva la carga fiscal, se podrá tomar decisiones favorables. De acuerdo a los resultados obtenidos de la prueba inferencial de Pearson que arroja un valor de Chi cuadrado 139,048 mayor al valor del grado de libertad 56.
3. Es fundamental identificar y descartar las contingencias tributarias en el momento oportuno, en las áreas correspondientes, para evitar perjuicios, como multas, infracciones, en el control de la programación de obligaciones tributarias en las empresas constructoras de la región Huánuco.

4. Las obligaciones tributarias son causa del movimiento de las empresas, todos los recursos que se usen para la elaboración de algo o prestación de un servicio, teniendo en cuenta la legislación, generan obligaciones tributarias las cuales deben ser pagadas en un plazo establecido. La buena distribución de recursos reducirá carga fiscal y permitirá un crecimiento, generando una obligación tributaria real y con pocas probabilidades de generar algún problema en el futuro incidiendo en el desarrollo de funciones de las empresas constructoras de la región Huánuco.

RECOMENDACIONES

1. Todas las empresas deben tener un planeamiento tributario de acuerdo a su rubro, capacidad, misión y visión, para crecer y afrontar posibles obstáculos con el fisco; ya que es una herramienta que puesto en práctica contribuirá a la gestión gerencial para el adecuado uso de recursos frente a sus obligaciones.
2. Capacitaciones al personal encargado del área contable, tributaria acerca de todo lo que abarca el manejo eficiente de la carga fiscal, asimismo la implementación de las medidas tomadas luego de la capacitación. También se sugiere charlas dinámicas donde el trabajador fuera del área encargada también entienda hacia donde encaminan como empresas.
3. Las empresas constructoras deben dejar de caer en contingencias tributarias que peligran el control de la programación de pago de obligaciones tributarias, para ello es recomendable tener a la mano los cronogramas de vencimiento de impuestos, u otros aspectos tributarios.
4. Estar al corriente con las obligaciones tributarias, en el periodo correspondiente de acuerdo a los plazos establecidos en la legislación vigente, evitando llegar a resoluciones de multa o determinativas las cuales solo generan gasto y no permitiéndoles distribuir los recursos, de una manera mucho más favorable para la empresa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarez, Cajahuaman, & Santiago. (2018). Evaluación de los componentes del Sistema de Control Interno y sus efectos en la Gestión de Recursos Humanos en la Municipalidad Provincial de Huánuco – 2017. UNHEVAL. Facultad de Ciencias Contables y Financieras.
- Amaya. (2010). Amaya, A. J. (2010). Toma de decisiones Gerenciales Métodos Cuantitativos para la Administración. Bogotá D.C. ECOE.
- Barón. (2016). Propuesta de un modelo estratégico de planeación tributaria para las empresas del sector de la construcción en Bogotá DC, en el periodo 2016-2018. Universidad la Gran Colombia. Colombia.
- Bustos, & Menéndez. (2018). Bustos, M., Menéndez, G. (2018). Evaluación de estrategias de planificación tributaria en empresas constructoras. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Ecuador.
- Cabia, D. L. (2020). Obligación tributaria—Definición, qué es y concepto. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/obligacion-tributaria.html>
- Casabona Espinoza, M. L. (2018). El Planeamiento Tributario y su incidencia en el Impuesto a la Renta (IR) de las empresas Mypes del Mercado Mayorista No.2 de Frutas de Lima-Perú [Licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. <https://doi.org/10.19083/tesis/624059>
- Castro Martín, P. (2014). Toma de decisiones asertivas para una gerencia efectiva. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/11746>
- CCPL. (2016). Conexiónsan. Obtenido de ¿Qué es el planeamiento tributario y qué se requiere para implementarlo?: [Https://www.esan.edu.pe](https://www.esan.edu.pe).

- Ceballos Fuentes, N. (2004). Sistemas de control gerencial en los negocios internacionales: Enfoques y antecedentes empíricos.
<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/108247>
- Chapa. (2017). El Impuesto a la Renta de tercera categoría y su incidencia en la Gestión de las empresas del sector de Construcción de refinerías ubicadas en Talara, 2012-2015. Universidad San Martín de Porres.
- Cristancho, K. (2020). Planeación Tributaria: Conceptos básicos para la implementación de una planificación tributaria. Trabajo de licenciatura, Universidad Santo Tomás, Colombia. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/29938/2020kevincristancho.pdf>
- Damiani. (2005). Epistemología y ciencia en la modernidad: El traslado de la racionalidad de las ciencias físico-naturales a las ciencias sociales. Caracas: Ediciones FACES-UCV. 1ª reimpresión. Trabajo original publicado en 1997.
- Díaz. (2020). Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión empresarial en el sector de construcción en Lima metropolitana, año 2018. Universidad San Martín de Porres.
- Fraga. (2005). Fraga, L. (2005). Revista Latinoamericana de Derecho Tributario 02. La Evasión y Elusión Tributaria, Normas Anti-Elusivas. ILADT Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario. Ediciones Tributarias Latinoamericanas, S.A Caracas. Venezuela 47 Volumen II Edición No. 1.
- Galarraga. (2012). Fundamentos de Planificación Tributaria. Editorial Hp. Caracas. Venezuela.

- GREGORIO HERNÁNDEZ. (2014). VI Jornadas Científicas Nacionales Dr. José Gregorio Hernández. doczz.es. <https://doczz.es/doc/54728/vi-jornadas-cient%C3%ADficas-nacionales-dr.-jos%C3%A9-gregorio-hern...>
- Guillen Portilla, E. E. (2019). PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA INCLAM SUCURSAL DEL PERÚ S.A.
- Gutiérrez Calcina, E. (2021). Planeamiento tributario y contingencias tributarias en la empresa de transporte de pasajeros interprovincial ET VIP Virgen de Fátima SA, ruta Puno-Juliaca-Puno, periodo 2018.
- Hernández. (2006). Planteamientos teóricos de la museología. Gijón: Trea.
- Hidalgo. (2012). Planificación Tributaria e Indicadores de Gestión. Maracaibo, Venezuela: Editores HP.
- Higo. (2019). Carga Fiscal: ¿Qué es y cómo se distribuye? Higo.io: Maximiza el flujo de efectivo de tu empresa. <https://higo.io/glosario-contable/c/carga-fiscal-que-es-y-como-se-distribuye/>
- Ley 1607. (2012). REFORMA TRIBUTARIA.
- Management, E. I. (2016, agosto 11). El pool de directivos y la importancia de la gestión gerencial. EPUNTO Interim Management. <https://epunto.dev/pool-de-directivos-gestion-gerencial/>
- Martins, J. (2022). Si te gusta maximizar los resultados del equipo, te encantará la asignación de recursos. Asana. <https://asana.com/es/resources/resource-allocation>
- Mintzberg. (2010). «Rethinking Strategic Planning» en Long Range Planning, Vol. 27, No. 3, pp.12-21.Gran Bretaña.

ORELLANA SAN MIGUEL, D. C., & RODRIGUEZ ROSAS, R. R. (2022). EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN GERENCIAL DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN LIMA METROPOLITANA EN EL AÑO 2020.

Parra. (2008). Planeación Tributaria para la Organización Empresarial. 5ta Edición.

Pick & López. (1995).

<https://sites.google.com/site/meaprendizaje/buenaprueba/confiabilidad-y-validez?tmpl=%2Fsystem%2Fapp%2Ftemplates%2Fprint%2F&showPrintDialog=1>

Quispe, & Orellana. (2016). Quispe, E., Orellana, K. (2016). Planeamiento tributario para el fortalecimiento en la toma de decisiones de las empresas constructoras de la provincia de Huancayo. Universidad Nacional del Centro del Perú.

Ramírez, S., & Gonzales, M. (2019). La evasión tributaria y su influencia en la recaudación fiscal de las empresas del régimen general del distrito de Tarapoto, año 2018.

Reyes Carranza, S. M. (2019). Gestión gerencial y su influencia en la rotación del personal de la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C., Callao 2019.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/42968>

Rojas, Esteban, & Inocente. (2018). El Planeamiento Tributario como herramienta de Gestión para prevenir contingencias Tributarias en las empresas Constructoras de la Región Huánuco—Periodo 2017. UNHEVAL. Facultad de Ciencias Contables.

Soscia. (2021, julio 12). ¿Qué son las contingencias tributarias y cómo evitarlas?

<https://soscia.pe/Consultas/contingencias-tributarias-como-evitarlas/>

Texto único ordenado del código tributario. (1999). Texto único ordenado del código tributario.

- Alvarez, L., Cajahuaman, B. y Santiago, M, (2018). Evaluación de los componentes del Sistema de Control Interno y sus efectos en la Gestión de Recursos Humanos en la Municipalidad Provincial de Huánuco – 2017. UNHEVAL. Facultad de Ciencias Contables y Financieras.
- Amaya, A. J. (2010). Toma de decisiones Gerenciales Métodos Cuantitativos para la Administración. Bogotá D.C. ECOE.
- Arana, G (2011) “Aplicación del Empowerment en la Gestión Gerencial de los hoteles y hostales de tres estrellas de la ciudad de Iquitos” (Tesis Pregrado) Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Perú.
- Barón, L. (2016). Propuesta de un modelo estratégico de planeación tributaria para las empresas del sector de la construcción en Bogotá DC, en el periodo 2016-2018. Universidad la Gran Colombia. Colombia.
- Bustos, M., Menéndez, G. (2018). Evaluación de estrategias de planificación tributaria en empresas constructoras. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Ecuador
- Castro, S. (2013) “Análisis económico – Financiero y su incidencia en la gestión gerencial de la empresa constructora Willy SAC. Del distrito de Trujillo periodo 2011-2012” (Tesis Pregrado) Universidad Nacional de Trujillo, Perú.
- Chapa, E. (2017). El Impuesto a la Renta de tercera categoría y su incidencia en la Gestión de las empresas del sector de Construcción de refinerías ubicadas en Talara, 2012-2015. Universidad San Martín de Porres.
- Contreras, G. (2016) “Planificación fiscal, principios, metodologías y aplicaciones” España: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Damiani, L. (2005). Epistemología y ciencia en la modernidad: El traslado de la racionalidad de las ciencias físico-naturales a las ciencias sociales. Caracas: Ediciones FACES-UCV. 1ª reimpresión. Trabajo original publicado en 1997.
- Díaz, O. (2020). Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión empresarial en el sector de construcción en Lima metropolitana, año 2018. Universidad San Martín de Porres.

- Luje, P. (2015) “Propuesta de un modelo de planificación y control tributario a ser aplicado en las pequeñas empresas del DM. De Quito” (Tesis Pregrado) Universidad Central del Ecuador, Ecuador.
- Orellana, D. (2022). El Planeamiento Tributario y su incidencia en la Gestión Gerencial de las empresas Constructoras en Lima Metropolitana en el año 2020. Universidad de San Martín de Porres.
- Quispe, E., Orellana, K. (2016). Planeamiento tributario para el fortalecimiento en la toma de decisiones de las empresas constructoras de la provincia de Huancayo. Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Rojas, Y., Esteban, L., y, Inocente, R. (2018), El Planeamiento Tributario como herramienta de Gestión para prevenir contingencias Tributarias en las empresas Constructoras de la Región Huánuco - Periodo 2017. UNHEVAL. Facultad de Ciencias Contables.
- Torres, C. (2015) “Directivas de Control Interno en la Gestión Administrativa del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Lima, 2014” (Tesis Maestría) Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- Van Den, B. (2016) “Gestión Gerencial y Empresarial aplicada al siglo XXI”, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Wiley, J & Otros (2005). “Éxitos en los negocios de Familia, reflexiones sobre el saber no convencional” Colombia: Editorial Norma SA.
- Zapata, S. (2014) “La planificación tributaria como mecanismo para lograr la eficiencia económica en el tratamiento del impuesto a la renta de las sociedades dedicadas al turismo receptivo en el Ecuador”. (Tesis Maestría) Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador.

ANEXOS

ANEXO 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: El Planeamiento Tributario y su incidencia en la Gestión Gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>Problema general</p> <p>¿De qué manera el Planeamiento Tributario incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar si, el Planeamiento tributario incide en la Gestión Gerencial de las empresas constructoras en Región Huánuco en el año 2022</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>El planeamiento tributario incide favorablemente en la gestión gerencial sobre el uso de los recursos de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022</p>	<p>Variable Independiente</p> <p>Planeamiento tributario</p>	<p>Carga fiscal</p> <p>Contingencias tributarias</p> <p>Obligaciones tributarias</p>	<p>Planeamiento tributario</p> <p>Gestión gerencial</p> <p>Pago de impuestos</p> <p>Presión fiscal</p> <p>Inconsistencia tributaria</p> <p>No pago de tributos</p>
<p>Problemas específicos</p> <p>a) ¿De qué forma la implementación del manejo de la carga fiscal incide en la toma de decisiones de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022?</p> <p>b) ¿En qué medida las contingencias tributarias inciden en un adecuado control de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022?</p> <p>c) ¿Cómo las obligaciones tributarias inciden en la evaluación de la distribución de los recursos disponibles de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>d) Establecer si, la implementación del manejo de la carga fiscal incide en la toma de decisiones de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022.</p> <p>e) Demostrar si, las contingencias tributarias inciden en un adecuado control de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022.</p> <p>f) Analizar si, las obligaciones tributarias inciden en la evaluación de la distribución de los recursos disponibles de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022.</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>a) La implementación del manejo de la carga fiscal incide beneficiosamente en la toma de decisiones de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022.</p> <p>b) Las contingencias tributarias inciden a un mejor control para cumplir con la programación de las obligaciones tributarias de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022.</p> <p>c) Las obligaciones tributarias inciden a una favorable distribución de los recursos disponibles para el correcto desarrollo de sus funciones de las empresas constructoras en la Región Huánuco en el año 2022.</p>	<p>Variable Dependiente</p> <p>Gestión gerencial</p>	<p>Toma de decisiones</p> <p>Adecuado control</p> <p>Evaluación de recursos disponibles</p>	<p>Contribución al fisco.</p> <p>Información gerencial.</p> <p>Planeamiento empresarial.</p> <p>Planeamiento de Control</p> <p>Valoración de riesgos</p> <p>Liquidez empresarial</p>

ANEXO 02



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



CONSENTIMIENTO INFORMADO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN GERENCIAL DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN LA REGIÓN HUÁNUCO EN EL AÑO 2022"

OBJETIVO: Determinar si, el Planeamiento tributario incide en la Gestión Gerencial de las empresas constructoras en Región Huánuco en el año 2022

INVESTIGADORES:

1. Lucero Araceli ALDAVE VIGO
2. Diana Carolina ARPASI BARTOLO
3. Heinrich Junior HUERTA MACHADO

Consentimiento y aceptación.

Acepto participar voluntariamente en la investigación, cabe resaltar que todas las acciones serán resguardadas, así también como la identidad. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente.

Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la investigación sin que me afecte de ninguna manera.

Entiendo que se me entregara una copia de la ficha de consentimiento luego de realizada la encuesta.

ARPASI BARTOLO Diana Carolina
DNI: 71975441

ALDAVE VIGO Lucero Araceli
DNI: 71665804

HUERTA MACHADO Heinrich Junior
DNI: 7380587

BRAVO ACHIC Luis Erin
DNI: 42201383
Participante

Huánuco, 27 de enero del 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



CONSENTIMIENTO INFORMADO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN GERENCIAL DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN LA REGIÓN HUÁNUCO EN EL AÑO 2022"

OBJETIVO: Determinar si, el Planeamiento tributario incide en la Gestión Gerencial de las

empresas constructoras en Región Huánuco en el año 2022

INVESTIGADORES:

1. Lucero Araceli ALDAVE VIGO
2. Diana Carolina ARPASI BARTOLO
3. Heinrich Junior HUERTA MACHADO

Consentimiento y aceptación.

Acepto participar voluntariamente en la investigación, cabe resaltar que todas las acciones serán resguardadas, así también como la identidad. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente.

Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la investigación sin que me afecte de ninguna manera.

Entiendo que se me entregara una copia de la ficha de consentimiento luego de realizada la encuesta.

.....
 ARPASI BARTOLO Diana Carolina
 DNI: 71975441

.....
 ALDAVE VIGO Lucero Araceli
 DNI: 71665804

.....
 HUERTA MACHADO Heinrich Junior
 DNI: 7380587

.....
 CABRERA TRUJILLO Cesar Augusto
 DNI: 40716822
 Participante

Huánuco, 27 de enero del 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



CONSENTIMIENTO INFORMADO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU
 INCIDENCIA EN LA GESTIÓN GERENCIAL DE LAS EMPRESAS
 CONSTRUCTORAS EN LA REGIÓN HUÁNUCO EN EL AÑO 2022"

OBJETIVO: Determinar si, el Planeamiento tributario incide en la Gestión Gerencial
 de las
 empresas constructoras en Región Huánuco en el año 2022

INVESTIGADORES:

1. Lucero Araceli ALDAVE VIGO
2. Diana Carolina ARPASI BARTOLO
3. Heinrich Junior HUERTA MACHADO

Consentimiento y aceptación.

Acepto participar voluntariamente en la investigación, cabe resaltar que todas las acciones serán resguardadas, así también como la identidad. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente.

Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la investigación sin que me afecte de ninguna manera.

Entiendo que se me entregara una copia de la ficha de consentimiento luego de realizada la encuesta.

.....
 ARPASI BARTOLO Diana Carolina
 DNI: 71975441

.....
 ALDAVE VIGO Lucero Araceli
 DNI: 71665804

.....
 HUERTA MACHADO Heinrich Junior
 DNI: 7380587

.....
 URETA CASTRO Melvin Canones
 DNI: 80073728
 Participante

Huánuco, 27 de enero del 2023

ANEXO 03**INSTRUMENTO**

El cuestionario tiene como finalidad conocer el planeamiento tributario y su incidencia en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la región Huánuco en el año 2022.

INSTRUCCIONES:

Tomar en cuenta la siguiente escala.

Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
5	4	3	2	1

Marque lo que considere adecuado.

N°	PREGUNTA	CALIFICACIÓN				
		5	4	3	2	1
1	¿Considera usted que el planeamiento tributario incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?					
2	¿Cree usted que el pago de impuestos incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?					
3	¿Está de acuerdo usted que la presión fiscal incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?					
4	¿La inconsistencia tributaria incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?					

5	¿Considera usted que el no pago de tributos incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?					
6	¿Cree usted que la contribución al fisco incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?					
7	¿Está de acuerdo usted que la gestión gerencial es parte del planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?					
8	¿Considera usted que la información gerencial incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?					
9	¿El planeamiento empresarial incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?					
10	¿Está de acuerdo usted que el planeamiento de control incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?					
11	¿Cree usted que la valoración de riesgos incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?					
12	¿Considera usted que la liquidez empresarial incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?					

ANEXO 04



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
Facultad de Ciencias Contables y Financieras
Unidad de Investigación



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD N° 174 SOFTWARE ANTIPLAGIO
TURNITIN- FCCyF-UNHEVAL

La Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, emite la presente constancia de Antiplagio, aplicando el software TURNITIN, la cual reporta un **19%** de originalidad, correspondiente a los interesados(a) ARPASI BARTOLO, Diana Carolina; ALDAVE VIGO, Lucero Araceli HUERTA MACHADO, Heinrich Junior; del trabajo de investigación, **“EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN GERENCIAL DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN LA REGION HUÁNUCO EN EL AÑO 2022”**, considerando como asesor (a) al Dr. Ramírez Tabraj, *Eudosio*.

DECLARANDO (APTO)

Se expide la presente, para los trámites pertinentes.

Pillco Marca, 07 de noviembre del 2023

Dr. Julio V. Pardavé Brancacho
Director de la Unidad de Investigación
de la Facultad Ciencias Contables y Financieras

NOMBRE DEL TRABAJO

EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN GERENCIAL DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN LA REGION HUÁNUCO EN EL AÑO 2022

AUTOR

**ARPASI BARTOLO, Diana Carolina;
ALDAVE VIGO, Lucero Araceli;
HUERTA MACHADO, Heinrich Junior.**

RECUENTO DE PALABRAS

20672 Words

RECUENTO DE CARACTERES

116534 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

122 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

2.2MB

FECHA DE ENTREGA

Nov 7, 2023 6:30 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Nov 7, 2023 6:32 AM GMT-5

● **19% de similitud general**

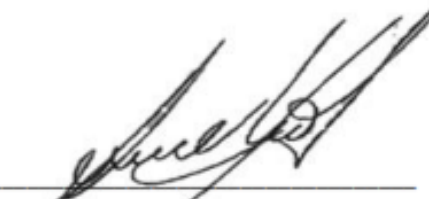
El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 19% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 8% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)
- Material citado

Huánuco, 07 de noviembre del 2023



Dr. Julio V. Pardavé Brancacho
Director de la Unidad de Investigación
de la Facultad Ciencias Contables y Financieras

Reporte de similitud

● 19% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 19% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 8% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.unheval.edu.pe Internet	8%
2	repositorio.usmp.edu.pe Internet	5%
3	mriuc.bc.uc.edu.ve Internet	1%
4	hdl.handle.net Internet	<1%
5	repositorio.ucv.edu.pe Internet	<1%
6	repositorio.unfv.edu.pe Internet	<1%
7	Universidad Cesar Vallejo on 2016-12-18 Submitted works	<1%
8	asana.com Internet	<1%

Reporte de similitud

9	repositorio.upla.edu.pe Internet	<1%
10	Universidad Estatal de Milagro on 2019-09-27 Submitted works	<1%
11	Ana G. Méndez University on 2023-06-10 Submitted works	<1%
12	consultoriadeserviciosformativos on 2023-10-30 Submitted works	<1%
13	informatica.upla.edu.pe Internet	<1%
14	Universidad Cesar Vallejo on 2016-04-14 Submitted works	<1%
15	repositorio.uladech.edu.pe Internet	<1%
16	repositorio.unu.edu.pe Internet	<1%
17	Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña on 2020-12-06 Submitted works	<1%
18	repositorio.unjfsc.edu.pe Internet	<1%
19	Universidad Catolica de Trujillo on 2023-07-06 Submitted works	<1%
20	Universidad Cesar Vallejo on 2016-04-14 Submitted works	<1%

ANEXO 06**NOTA BIOGRÁFICA****DATOS PERSONALES**

NOMBRES : LUCERO ARACELI
 APELLIDOS : ALDAVE VIGO
 DNI : 71975441
 FECHA DE NACIMIENTO : 13/01/2000
 DOMICILIO : JIRON RICARDO PALMA S/N - FRENTE UNHEVAL
 CELULAR : 931684486 – ENTEL
 E-MAIL : aldavevigo.13@gmail.com

**ESTUDIOS REALIZADOS****❖ Educación primaria**

Lugar : Tocache – Tocache – San Martín
 Año : 2006-2011
 Centro Educativo : I.E.P.S.M. N° 0413

❖ Educación secundaria

Lugar : Tocache – Tocache – San Martín
 Año : 2013-2016
 Centro Educativo : I.E.P.S.M. N° 0413

❖ Educación superior

Lugar : Huánuco - Huánuco - Huánuco
 Año : 2017-2021
 Centro Educativo : UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

EXPERIENCIA LABORAL

01/03/2022 – 30/04/2023 : INOCENTE CHAMORRO PAUL ARCENIO

ÁREA : CONTABLE

CARGO : AUXILIAR DE CONTABILIDAD

- Elaboración de EE.FF. mensuales y anuales.
- Declaración de AFP mensual.
- Elaboración de Boletas de Pago.
- Registros contables en el sistema FOX CONT y STAR SOFT.
- Otros

20/06/2023 – ACTUALIDAD : MOLICHUYA S.A.C.

ÁREA : CONTABLE

CARGO : AUXILIAR CONTABLE

- Elaboración de EE.FF. mensuales.
- Elaboración de Planilla quincenal.
- Declaración de PDT 0621, PDT 0621 y AFP.
- Registros contables en el sistema EJB CONTABLE.
- Otros

NOTA BIOGRÁFICA**DATOS PERSONALES**

NOMBRES	: DIANA CAROLINA	
APELLIDOS	: ARPASI BARTOLO	
DNI	: 71665804	
FECHA DE NACIMIENTO	: 24/05/1999	
DOMICILIO	: CALLE FRANCISCO BOLOGNESI MZ. B LT. 1 HÚANUCO	
CELULAR	: 995268674 – BITEL	
E-MAIL	: dianis_2405@hotmail.com	

ESTUDIOS REALIZADOS**❖ Educación primaria**

Lugar	: Huánuco – Huánuco – Huánuco
Año	: 2005-2010
Centro Educativo	: I.E.I. N° 32008 Señor de los Milagros

❖ Educación secundaria

Lugar	: Huánuco – Huánuco – Huánuco
Año	: 2011-2015
Centro Educativo	: I.E.E. Nuestra Señora de las Mercedes

❖ Educación superior

Lugar	: Huánuco - Huánuco - Huánuco
Año	: 2017-2021
Centro Educativo	: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

EXPERIENCIA LABORAL

01/04/2021 – 31/12/2021 : JARDINES DE LA ESPERANZA S.A.C.

ÁREA : CONTABLE

CARGO : AUXILIAR DE CONTABILIDAD

- Bancarizar, ordenar y archivar los comprobantes de compras.
- Ordenar y archivar varios documentos (pagos de impuestos, planilla, AFP, boletas de pago, CTS, reportes de ingresos entre otros)
- Registro de los comprobantes de compras al sistema contable FOX CONT.
- Registro de los ingresos de los estados de cuenta corriente al sistema contable FOX CONT.
- Otros

01/03/2022 – ACTUALIDAD : INOCENTE CHAMORRO PAUL ARCENIO

ÁREA : CONTABLE

CARGO : AUXILIAR CONTABLE

- Registros de los comprobantes de compras y ventas al sistema contable STAR SOFT.
- Generar los Registros de compras y ventas para la presentación del PLE.
- Registra los ingresos y egresos de los estados de cuenta.
- Otros registros contables al sistema contable STAR SOFT.
- Elaboración de EE.FF. mensuales y anuales.
- Otros.

NOTA BIOGRÁFICA**DATOS PERSONALES**

NOMBRES : HEINRICH JUNIOR
 APELLIDOS : HUERTA MACHADO
 DNI : 73810587
 FECHA DE NACIMIENTO : 23/09/2000
 DOMICILIO : JIRON TACNA S/N
 CELULAR : 925541142
 E-MAIL : huertamachadojunior@gmail.com

**ESTUDIOS REALIZADOS****❖ Educación primaria**

Lugar : Huánuco – Dos de Mayo - Ripán
 Año : 2006-2011
 Centro Educativo : I.E.P. “Virgen del Carmen”

❖ Educación secundaria

Lugar : Huánuco – Dos de Mayo - Ripán
 Año : 2012-2016
 Centro Educativo : I.E.P. “Virgen del Carmen”

❖ Educación superior

Lugar : Huánuco - Huánuco - Huánuco
 Año : 2017-2021
 Centro Educativo : UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO
 VALDIZÁN

EXPERIENCIA LABORAL

- ✓ APOYO ADMINISTRATIVO EN LA RED DE SALUD DOS DE MAYO DURANTE EL MES DE AGOSTO Y SETIEMBRE DEL 2022.
- ✓ ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN LA RED DE SALUD DOS DE MAYO DESDE EL 6 DE OCTUBRE DEL 2022 HASTA LA ACTUALIDAD.

ÁREA : Tesorería, Logística, Patrimonio, Archivo.

Anexo 07



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado	x	Segunda Especialidad	Posgrado:	Maestría		Doctorado
----------	---	----------------------	-----------	----------	--	-----------

Pregrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Escuela Profesional	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Carrera Profesional	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Grado que otorga	
Título que otorga	CONTADOR PÚBLICO

Segunda especialidad (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	
Nombre del programa	
Título que Otorga	

Posgrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Nombre del Programa de estudio	
Grado que otorga	

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Apellidos y Nombres:	ALDAVE VIGO LUCERO ARACELI					
Tipo de Documento:	DNI	x	Pasaporte	C.E.	Nro. de Celular:	931684486
Nro. de Documento:	71975441			Correo Electrónico:	ALDAVEVIGO.13@GMAIL.COM	

Apellidos y Nombres:	ARPASI BARTOLO DIANA CAROLINA					
Tipo de Documento:	DNI	x	Pasaporte	C.E.	Nro. de Celular:	925541142
Nro. de Documento:	71665804			Correo Electrónico:	DIANIS_2405@HOTMAIL.COM	

Apellidos y Nombres:	HEINRICH JUNIOR HUERTA MACHADO					
Tipo de Documento:	DNI	x	Pasaporte	C.E.	Nro. de Celular:	995268674
Nro. de Documento:	73810587			Correo Electrónico:	HUERTAMACHADOJUNIOR@GMAIL.COM	

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)							SI	x	NO
Apellidos y Nombres:	RAMÍREZ TABRAJ EUDOSIO				ORCID ID:	0000-0001-8175-2391			
Tipo de Documento:	DNI	x	Pasaporte	C.E.	Nro. de documento:	22483399			

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	NACIÓN MOYA JULIO AUGUSTO
Secretario:	MIRAVAL TARAZONA CAYTO DIDI
Vocal:	TARAZONA CERVANTES LUIS
Vocal:	
Vocal:	
Asesor:	ANGULO CHÁVEZ ALEMBER


5. Declaración Jurada: (Ingrese todas los datos requeridos completos)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: <i>(Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)</i>	
EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN GERENCIAL DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN LA REGIÓN HUÁNUCO EN EL AÑO 2022	
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: <i>(tal y como está registrado en SUNEDU)</i>	
CONTADOR PÚBLICO	
c) El Trabajo de Investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.	
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.	
e) El trabajo de Investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.	
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.	
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el Jurado.	
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.	

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todas los datos requeridos completos)







Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: <i>(Verifique la información en el Acta de Sustentación)</i>			2023
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: <i>(Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)</i>	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo
	Trabajo de Investigación		Trabajo de Suficiencia Profesional
	Trabajo Académico		Otros <i>(especifique modalidad)</i>
Palabras Clave: <i>(solo se requieren 3 palabras)</i>	PLANEAMIENTO	TRIBUTARIO	GESTIÓN
Tipo de Acceso: <i>(Marque con X según corresponda)</i>	Acceso Abierto	<input type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*)
	Con Periodo de Embargo (*)	<input type="checkbox"/>	Fecha de Fin de Embargo:
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? <i>(ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):</i>			SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Información de la Agencia Patrocinadora:			

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma: 		
Apellidos y Nombres:	ALDAVE VIGO LUCERO ARACELI	Huella Digital
DNI:	71975441	
Firma: 		
Apellidos y Nombres:	ARPASI BARTOLO DIANA CAROLINA	Huella Digital
DNI:	71665804	
Firma: 		
Apellidos y Nombres:	HUERTA MACHADO HEINRICH JUNIOR	Huella Digital
DNI:	73810587	
Fecha: 27/12/2023		

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra calibre, tamaño de fuente 09, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



ANEXO 08

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Datos del experto: Cayto Didi Miraval Tarazona

Especialidad: Dr. Contabilidad

“Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada pregunta de acuerdo a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

VARIABLES Y/O DIMENSIONES	PREGUNTAS	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
PLANEAMIENTO TRIBUTARIO	¿Considera usted que el planeamiento tributario incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4
CARGA FISCAL	¿Cree usted que el pago de impuestos incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	3	4	4
	¿Está de acuerdo usted que la presión fiscal incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4
CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS	¿La inconsistencia tributaria incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	¿Considera usted que el no pago de tributos incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	3	4
	¿Cree usted que la contribución al fisco incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	3	4	4



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



GESTIÓN GERENCIAL	¿Está de acuerdo usted que la gestión gerencial es parte del planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	3
TOMA DE DECISIONES	¿Considera usted que la información gerencial incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	3	4	4	4
	¿El planeamiento empresarial incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	3	4	4
ADECUADO CONTROL	¿Está de acuerdo usted que el planeamiento de control incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	5
	¿Cree usted que la valoración de riesgos incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4
EVALUACIÓN DE RECURSOS DISPONIBLES	¿Considera usted que la liquidez empresarial incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4

Decisión del experto: El instrumento debe ser aplicado: SI(X) NO ()

**Firma y sello del experto
DNI: 08631228**



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



ANEXO 08

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Datos del experto: Dr. Josué Canchari De la Cruz

Especialidad: Doctor en contabilidad

“Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada pregunta de acuerdo a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

VARIABLES Y/O DIMENSIONES	PREGUNTAS	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
PLANEAMIENTO TRIBUTARIO	¿Considera usted que el planeamiento tributario incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4
CARGA FISCAL	¿Cree usted que el pago de impuestos incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4
	¿Está de acuerdo usted que la presión fiscal incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4
CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS	¿La inconsistencia tributaria incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	3	4	4
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	¿Considera usted que el no pago de tributos incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4
	¿Cree usted que la contribución al fisco incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



GESTIÓN GERENCIAL	¿Está de acuerdo usted que la gestión gerencial es parte del planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	3	4
TOMA DE DECISIONES	¿Considera usted que la información gerencial incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4
	¿El planeamiento empresarial incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	3	4	4	4
ADECUADO CONTROL	¿Está de acuerdo usted que el planeamiento de control incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4
	¿Cree usted que la valoración de riesgos incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4
EVALUACIÓN DE RECURSOS DISPONIBLES	¿Considera usted que la liquidez empresarial incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI(X) NO ()



Dr. CPC. Josué Canchari de la Cruz
DOCENTE UNHEVAL
 ORCID N° 0000-0002-2556-8773

Firma y sello del experto



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



ANEXO 08

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Datos del experto: Dr. Julio Vicente Paredave Brancaccio

Especialidad: Dr. Contabilidad

“Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada pregunta de acuerdo a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

VARIABLES Y/O DIMENSIONES	PREGUNTAS	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
PLANEAMIENTO TRIBUTARIO	¿Considera usted que el planeamiento tributario incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4
CARGA FISCAL	¿Cree usted que el pago de impuestos incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4
	¿Está de acuerdo usted que la presión fiscal incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4
CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS	¿La inconsistencia tributaria incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	¿Considera usted que el no pago de tributos incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4
	¿Cree usted que la contribución al fisco incide en el planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



GESTIÓN GERENCIAL	¿Está de acuerdo usted que la gestión gerencial es parte del planeamiento tributario de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4
TOMA DE DECISIONES	¿Considera usted que la información gerencial incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4
	¿El planeamiento empresarial incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4
ADECUADO CONTROL	¿Está de acuerdo usted que el planeamiento de control incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4
	¿Cree usted que la valoración de riesgos incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4
EVALUACIÓN DE RECURSOS DISPONIBLES	¿Considera usted que la liquidez empresarial incide en la gestión gerencial de las empresas constructoras en la Región Huánuco?	4	4	4	4

DESICIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI() NO ()


 Firma y sello del experto

